

LA CONTROVERSIA

VOLUMEN I.

MADRID 28 DE FEBRERO DE 1887.

NÚM. 6.º

LO QUE ES LA MASONERÍA

III.

DIVISIONES DE LA MASONERÍA.

COJED una flor nacida en los trópicos y desarrollada bajo la abrasadora acción de los rayos solares; trasladadla á los helados desiertos de la Siberia, y, una vez allí, transplantada; veréis como rápidamente pierde sus brillantes colores, se marchita y muere. Y si, merced á los asiduos cuidados que floricultor inteligente la prodigue en costoso invernadero, logra hacerla vivir, sus retoños nunca tendrán sus vistosas corolas ni las mismas dimensiones en el desarrollo, y al cabo de dos ó tres generaciones habrán desaparecido aquellas flores, que sólo podían fructificar en regiones cuyo sol y cuyo clima eran los apropiados para su vida. Tal sucede con la masonería. Esta flor, exótica entre nosotros, ha tratado de aclimatarse aquí, cuyo carácter es imposible amoldar á su extranjerismo; así es que sus eflorescencias han sido efímeras, y aun cuando hoy puede decirse que ha llegado á adquirir algún arraigo, sus ejemplares tienen tan poco color, tan poco aroma y tan poco desarrollo, que hacen esperar sean de tan poca vida ya, como de escasa vida son los últimos ejemplares de las transplantadas flores del trópico.

Si, efectivamente; esa institución tiene tan marcado sabor á extranjerismo, que la hace repulsiva á nosotros, los amantes de las tradicionales glorias patrias; sus aristocráticas y complicadas ceremonias no se avienen con nuestro carácter sencillo y franco, y la obscura tenebrosidad de sus misterios es rechazada por la viva genialidad y espíritu burlón y decidor de nuestros alegres cerebros meridionales. Así es que sólo ha vivido cortos espacios de tiempo, y en éstos ha arrastrado una existencia obscura y miserable.

Prueba de ello es que las primeras noti-

cias que se poseen datan del 15 de Febrero de 1728, que por el duque de Warthon se estableció en Madrid una logia, denominada por unos «Matritense» y por otros «Flores de Lis», con carta constitutiva del gran maestro de Inglaterra, y número 50 al mismo oriente.

La Bula del Papa Clemente XII atemorizó á los masones, y desde 1738 hasta 1751 sus trabajos tuvieron tal falta de importancia, que nada se conoce de ellos. Cuando en esta época fueron delatados por el fraile José Torrubias, el furibundo anatema de Benedicto XIV y el decreto espiatorio de Fernando VI, les aterrorizaron de tal manera, que abatieron las columnas de sus logias, y nuestra nación se vió libre de esta plaga hasta el año de 1807, en que los extranjeros, cuando invadieron nuestro territorio, la transportaron de allende el Pirineo.

Y aunque alguno de los orientes hoy establecidos pretende que en este espacio de tiempo existía una gran logia presidida por el conde de Aranda, esto es inexacto: desde 1751 desapareció por completo, hasta que en 1807 se estableció en Madrid la logia Santa Julia, creada y constituida por el duque de Berg, gran maestro de Francia.

Muy digno de notar es que la masonería sólo ha prosperado algún tanto, es decir, ha conservado cierto prestigio en el transcurso de este siglo, y abrigo el íntimo convencimiento de que mientras haya gentes mal avenidas en sus obras con la luz del mediodía, se sostendrá, á menos de que un gobierno serio y fuerte la reprima y la haga desaparecer, como lo consiguió Fernando VI; ó el libertinaje contemporáneo, en fuerza de darla á conocer, la haga morir, pues lo necio y ridículo de ella no puede sostener el libre examen; en su naturaleza lleva el germen de su muerte.

Prueba de ello es que, en los primeros treinta años del siglo, se propagaron por España diferentes sociedades secretas, de las que la más importante, sin duda alguna,

¹ Véase la pág. 97.

fué la denominada Comeneros de Castilla. Esta, nacida al calor de la masonería, adquirió tal importancia por el número y calidad de sus adeptos, que obscureció por completo á aquella á quien debía el ser. Las logias cedieron el puesto á las torres, castillos, merindades, campamentos, etc., en que se dividieron las reuniones de los Comeneros de Castilla, así como en Francia cedieron también el puesto á las ventas particulares, centrales y grandes ventas de los carbonarios. Y como en España los Comeneros perseguían un ideal político definido y concreto, la importancia de esta asociación superó de tal modo á la de la masonería, que sólo ofrecía penumbras, que cuando en 1822 se encontraba Argüelles siendo á la vez gran comendador de la francmasonería y gran castellano de los Comeneros de Castilla, viendo su nombre comprometido en ambos organismos, no vaciló en abdicar el primer puesto de la masonería, conservando el de los comeneros, lo que hubiera sucedido á la inversa, si la importancia de esta sociedad hubiera sido menor que la de aquella.

Cuando Pío IX lanzó, en 9 de Noviembre de 1846, su famosa Encíclica, se obscurecieron otra vez sus trabajos, y aun cuando no se consiguió que desapareciesen del todo, no se propagaba la secta. La revolución de Setiembre hizo que en los años siguientes adquiriese un número mayor de prosélitos, y, como antes hemos dicho, cuando pareció natural que la libertad y la democracia hiciesen prosperar la masonería, lejos de ello, aun cuando sigue hasta nuestros días viviendo, merced á la candidez de un sin número de infelices, los grandes estadistas, los hombres importantes por su posición financiera ó por su ciencia, todos se alejan de ella, se declaran en sueño, como ellos dicen; sólo concurren á sus trabajos los pícaros que la explotan y los tontos que sueltan el dinero, mientras la tal institución va pereciendo, agotada su vitalidad en luchas y discordias intestinas, que la han hecho dividirse en varias agrupaciones ú orientes, que sólo tienen por misión hacerse entre sí una cruda guerra. Por eso dijimos al principio que debía combatírsela más bien con el ridículo: con la ausencia de las personalidades que la daban prestigio, con sus

luchas intestinas, la subdivisión de sus parcialidades y la falta de recursos materiales, tiene causas bastantes para fenecer paulatinamente, anémica, tísica.

Pero antes de dar á conocer sus divisiones, quiero refutar, aunque brevísimamente, un aserto que he oído circular entre sus parciales. Dicen que si la masonería no ha llegado á la brillantez por ellos deseada, si ha vivido ignorada durante largos espacios de tiempo, ha sido á causa de las persecuciones que el clero católico, los reyes y los gobiernos la han dirigido. En esto no les falta razón; pero además, creo, como he expuesto, que su carácter de extranjerismo, su falta de ideales fijos positivos, y su esencia, incapaz de resistir al examen de la verdad, son las que no la hacen prosperar. Convengo en la realidad de las persecuciones, aunque, lo declaro paladinamente, nunca han sido todo lo fuertes que debían ser contra una sociedad que siempre ha estado y está combatiendo el catolicismo, los reyes y los gobiernos; pero aunque hubieran sido fuertes las persecuciones sufridas, que, repito, no la han sido, si la doctrina masónica hubiese sido una doctrina de verdad, de belleza y buena para la humanidad; si sus fines fuesen dignos y útiles, y morales los medios para realizarlos, con las persecuciones hubiesen aumentado las fuerzas de la sociedad, en lugar de disminuir y perderse en el vacío. ¿Qué institución ha sufrido más crueles persecuciones que las que sufrió el cristianismo en sus albores? Y, sin embargo, á cada nueva persecución renacía más potente; y sus adeptos, en lugar de ocultar vergonzosamente sus ideas, las confesaban públicamente, procurando no salvar su vida sino conquistar la aureola inmarcesible del martirio; y así las ideas cristianas se extendían más y más, regadas con sangre de sus mártires, y como eran de eterna bondad y belleza, las cabezas que caían bajo los tormentos de los exterminadores eran tan fructíferas para la buena nueva como la semilla del trigo es para los campos, que allí donde un grano cae nace una espiga. ¡Pero la masonería!.... ¿Dónde están sus mártires? ¿Qué clase de persecuciones ha sufrido? ¡Todo lo contrario; ella ha sido la perseguidora de muchos hasta darla muerte! La parodia de persecuciones la ha dado algún prestigio. ¡La razón!

¡El libre examen! Y nótese el contraste: en el país más libre del mundo, en la república de los Estados Unidos, es donde hoy el catolicismo más se propaga y se extiende; allí donde á últimos del siglo pasado apenas si se conocía un Obispo, hoy se encuentran establecidos muchos y se registran por millares los sacerdotes católicos. La misma causa que mata una institución hace prosperar extraordinariamente á otra. ¿Por qué? Por la bondad infinita de las doctrinas de nuestra divina religión.

Pero dejando esto aparte, pasemos á dar á conocer los varios orientes en que, como dijimos, se encuentra dividida la masonería.

El primero, el más autoritario y extravagante, es sin duda el denominado grande oriente nacional. Fundan su legalidad diciendo que Grasse-Tilly fundó el supremo consejo de Francia, y que cuando la invasión napoleónica vino á España, la masonería escocesa, traída en el pico de las águilas francesas, y barajando nombres y fechas, aseguran que el grande oriente nacional rebusca su origen en 1811 entre los dominadores del país. Dado este origen, y á partir de él, establecen como sigue la dinastía de grandes comendadores, cargo que ejerce actualmente, *pro juro de heredad*, el senador del reino señor marqués de Seoane¹.

I.—Conde de Tilly.

II.—J. Manuel Vadillo.

III.—Conde del Montijo.

IV.—Rafael del Riego.

V.—Francisco de P. Borbón.

VI.—Ramón María Calatrava.

VII.—Marqués de Seoane.

De nombre simbólico, ó de mote, como se quiera, Antonino Pío.

La agrupación conocida por grande oriente de España, rival siempre de la presidida por Seoane, alega ser también la única legalmente constituida. Dicen que el gran consejo para la jurisdicción española fué instituido por el referido conde de Grasse-Tilly, en virtud de poderes recibidos para ello; y D. Miguel José de Aranza, *servidor celosísimo del Rey intruso*, fue

instalado en la gran comendaduría, cuyo cargo desempeñaron sucesivamente Argüelles, Tudela, Mañán, Borbón, etc., habiendo sido miembros nada más de sus consejos San Miguel, Riego, Calatrava, y otros liberales reconocidos.

Dicho oriente, después de la revolución del 68, por medio de un acto de ingratitud increíble, acordó la destitución del anciano D. Carlos Mañán y Clarke, alias *Romano*, concediendo la gran comendaduría, que aquél venía desempeñando muchos años hacía, á D. Manuel Ruíz Zorrilla, *Cavour I*. Cuando este Cavour, por los acontecimientos políticos, fué llevado al consejo de la Corona, fué separándose de los trabajos masónicos, y cuando sobrevino su proscripción voluntaria del suelo patrio, aun cuando sin haber abdicado y por lo que se puede llamar un golpe de astucia, se encargó de la gran comendaduría D. José de Carvajal (Tiberio Graco). Pero recibieron después de algún tiempo un balaustre de Cavour I (Zorrilla), fechado en su gabinete particular en Palencia el día 1.º de Enero de 1874, en el que declaraba renunciaba á su gran comendaduría; y soliviantados los ánimos con lo que creían una irritante conculcación del derecho, se produjo la excisión que era natural, mejor dicho, que varios descontentos de entre ellos venían mañosamente preparando. Una de las dos fracciones en que se dividió, eligió por su gran comendador á D. Francisco Ranzano, y su gran maestro á un tal Juan Antonio Pérez, fracción que se conoce vulgarmente por el oriente de Pérez; y la otra eligió por su gran comendador á D. J. de la Lovera, cuyo cargo después han desempeñado don Práxedes Mateo Sagasta, D. Antonio Romero Ortiz y D. Manuel Becerra, hasta hace tres ó cuatro meses, en que hizo renuncia de su jefatura. Inútil es decir que este ha sido el grupo más importante, aunque cada cual trata de ilegal á su contrario.

Tanto movimiento insurreccional como se operaba en el seno de esta sociedad recayó en ventaja del oriente lusitano unido, que supo anexionarse á su supremo consejo multitud de logias españolas, á las que cobraba en buenos *contos de reis* la *regularidad* que les concedía. Pero tanto llegó á aumentar el número de las logias

¹ Ha muerto ha pocos días, y parece que arrepentido, como arrepentido murió Romero Ortiz.

que se sometían á su jurisdicción, que creyó dicho oriente que nuestros ejércitos iban á conquistar Portugal, cuando menos, pues consideraba la irrupción masónica como el anuncio de la reconquista de su reino; y bajo este peregrino criterio, lleno de terror pánico, pensando en poner coto á las pretensiones castellanas, dió un decreto altamente depresivo para los masones sujetos á su jurisdicción, el cual ocasionó la separación de muchas de las logias que tenía anexionadas, las cuales organizaron la *Confederación masónica*, cuya regularidad mantiene bajo su protectorado el supremo consejo del grado 33 y último, para la Suiza, por balaustre del mismo, expedido en 30 de Setiembre de 1879; y he aquí formadas otras dos agrupaciones, legales bajo su punto de vista, según ellos.

Otros grupos existen, aunque de menor importancia, como la gran logia de Sevilla, la gran logia unida de Colón é Isla de Cuba, la de Puerto Rico y Veracruz, y multitud de logias independientes que no obedecen á ningún poder reconocido, como, por ejemplo, la titulada *Progreso*, de la que es ó fue al menos venerable maestro, el actual ministro de Estado D. Segismundo Moret y Prendergast, cuya logia viene á ser un principado de Mónaco dentro de la masonería.

Como se ve, todos son discordias, desorganización y luchas de personalidades entre los *caballeros albañiles*; dejémosles que se entreguen con afanoso ardor á buscar cada uno para su oriente la regularidad y legalidad que yo creo tan imposible de hallar, como imposible en química es encontrar la piedra filosofal de los antiguos alquimistas, y pasemos á tratar otro punto.

DR. TÉRIVÉ.

EL DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

VIII.

EN un periódico, de cuyo nombre no hay por qué acordarse, leemos lo siguiente: «Aun cuando *El Imparcial*, fiel á sus tradiciones de parcialidad liberal, se ha rendido á

discreción á la Academia, según nuestras noticias, negando el campo á nuestro amigo para seguir desmenuzando la pandorga académica, creemos que el Sr. Valbuena seguirá criticando al Diccionario en la misma forma que hasta aquí, valiéndose de algún periódico que no sea accesible á los asaltos de la opulenta corporación »

Las anteriores líneas se publicaban el día de Año Nuevo: de entonces acá *El Imparcial* ha dado á luz tres artículos de Escalada. ¿Sabe *El Imparcial* quién es el autor de estos lamentos? Nosotros lo ignoramos; pero quizá pueda cerciorarle ese Sr. Valbuena de quién se habla en el suelto copiado arriba, ó si no el mismo Escalada, que, según dicen, tiene mucha mano en el periódico no citado. Pero, en fin, sea quien quiera el autor, á nosotros nos tiene sin cuidado, y nos contentamos solamente con hacer constar que así paga el demonio á quien le sirve. Hecho esto, entremos en materia.

El lunes, 1.º de Febrero de 1886, estampaba en *El Imparcial* su ingenioso y agradecido colaborador, estas palabras: «La cual (la Academia) sigue diciendo que *acogollar* es 'cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios', que la etimología de *adelante* es de *a* y *delante* (¡qué saber!); que el *aderezo* es un *juego*; que *adobe* es un 'ladrillo que se usa sin cocer', etc., etc. ¿No es esto, preguntamos nosotros, un *juego*, y muy cabal ciertamente, de despropósitos inverosímiles? Admirase Escalada de que en el Diccionario se diga que *adelante* se compone de *a* y *delante*. ¿Y qué vamos á hacerle si es así? ¿O es que le pareció que por ser tan evidente y clara no debió incluirse en la obra académica semejante etimología? ¿Pero entonces, no hubiera venido el avinagrado crítico asombrándose de que los académicos no supieran cosas tan elementales y sencillas? En fin, dejémoslo; consignemos solamente el hecho como muestra elocuentísima de lo que sería un Diccionario á lo Escalada. Según él, dice la Academia que «*acogollar* es cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios», aunque la Academia añade 'para defenderlas de los hielos ó lluvias', y esto que el crítico infeliz considera un disparate colosal, le pareció á D. Manuel de Balbuena que debía decirse en latín *Plantaria cooperire*, es decir, que significaba, como dice la Academia, cubrir las plantas con los medios apropiados para defenderlas de la intemperie.

Tampoco dice el Diccionario que el *aderezo* es un *juego*; lo que dice, y por cierto en la cuarta acepción de esta palabra, es que *aderezo* significa, «juego de varias joyas más ó menos ricas con que se adornan las mujeres, y que se compone, por lo común, de collar, pendientes y manillas ó pulseras». Expuesta así la definición, y no como Escalada la presenta, partida por la mitad, nada tiene de censurable, y menos de risible. Como parece que lo del *juego* es el argumento Aquiles que contra la cuarta acepción de *aderezo* lanza el pedante crítico, resulta que si nos empeñamos en librarle de la acusación de mala fe por truncar tan sin conciencia definición tan completa y exacta, hemos de vernos obligados á afirmar y demostrar, según nuestra costumbre, que Escalada no sabe que *juego*, entre otras acepciones, tiene la de conjunto de varias cosas relacionadas entre sí y que sirven todas para un determinado objeto; y así en el lenguaje familiar y corriente sabe todo el mundo, menos Escalada, lo que es un *juego de café*, por ejemplo; y también debía entender algo de esto D. Antonio Palomino, cuando en su obra titulada *Vidas de Pintores*, escribió: «Hizo Lucas de orden de Su Majestad un *juego* de láminas admirable». ¿Qué hay, pues, de absurdo en llamar *juego* al conjunto de joyas más ó menos ricas que tienen como objeto determinado el que con ellas se engalanan ó *aderecen* las mujeres, pues que en la página 89 de su *Adviento y Cuaresma*, dijo de ellas Fr. Hortensio Paravicino: «Que para *aderezarse* y *adobarse* no les falta tiempo»? Ciertamente que no aparece el absurdo, y menos si se tiene en cuenta que también se llama *aderezo* al juego ó conjunto de objetos que constituyen los arreos de un caballo, y, en general, á la colección ó juego de cualesquiera objetos ó piezas, que, relacionados entre sí, se destinan á un fin determinado: y por eso dijo Espinel en su *Escudero Marcos de Obregón*, página 79: «Vi que unos gitanos estaban vendiendo un macho, muy hechas las crines, con su jalma y demás *aderezos*;» y Anastasio Pantaleón, en la página 73 de sus obras:

«Mandásteisme un *aderezo*

De paño para un vestido»:

y en la Pragmática de tasas del año 1680, en el fol. 30, se lee: «Dorado de un *aderezo* de espada y daga liso, cuarenta reales.» Queda, pues, demostrado que *aderezo* significa, en general, *juego* ó colección de varias cosas relacio-

nadas entre sí, y que sirven todas para un determinado objeto.

Según el texto que literalmente dejamos copiado arriba, censura Escalada que diga la Academia que «*adobe* es un ladrillo que se usa sin cocer». Como en un erudito y concienzudo artículo, que publica *El Día* el 23 del corriente, se prueba por concluyente manera la ignorancia del colaborador de *El Imparcial*, aduciendo en pro de la definición académica autoridades tan respetables como el *Manual del Albañil*, por Marcos y Bausá, los Diccionarios de Arquitectura de Clairac y Bails, y el Diccionario de Terreros, por nuestra parte remitiremos al lector á ese artículo, para que se entere de lo que entiende de adobes Escalada, que, con ser tan poco, viene á ser casi lo mismo que lo que entiende de materias filológicas.

Cualquiera que no fuese este crítico de impavidez asombrosa, se hubiera dado por satisfecho con soltar esta sarta de disparates; pero Escalada no es de los que se contentan con poco en este punto, y, llevado de la comezón del desatino, añade: «No importa que diga (la Academia) que *aladrar* es verbo activo, y lo mismo que *arar*, cuando es recíproco y significa corromperse la carne». ¿Por qué es recíproco *aladrar* y significa corromperse la carne? preguntarán nuestros lectores. Pues muy sencillo: porque lo dice Escalada, y boca abajo todo el mundo, aunque haya quien recuerde que en Aragón el *arado* se llama *aladro*, y que allí *aladrar*, por consiguiente, es lo mismo que *arar*. Pero lo bueno del caso es que el sapientísimo filólogo rechaza el verbo *aladrar* y no el nombre *aladro*, que está en la obra académica separado de aquél por un espacio de tres líneas. Mas por si alegara que al no admitir el derivado *aladrar* rechazaba también el primitivo *aladro*, le diremos que si bien *arado* parece haber obtenido del uso una sanción más generalmente aceptada, en cambio *aladro*, sin estar excluido por el uso, es palabra más castiza, es decir, de más noble abolengo y que encaja mejor en el árbol genealógico de la familia, por lo mismo que desciende en línea recta del latino *aratrum*, con parentesco más próximo que *arado*; puesto que del ablativo *aratro*, sin más que convertir la lingual aspirada vibrante *r* en la lingual sonora vibrante *l* y suavizar la fuerte dental *t* convirtiéndola en *d*, se formó *aladro*, de una manera naturalísima, al paso que, para formar *arado*

de *aratro*, además de convertir la dental fuerte *t* en su correspondiente suave *d*, hubo necesidad de una violenta contracción (que en casos parecidos se verifica pocas veces en las terminaciones de los vocablos) para que desapareciera la segunda *r* en la palabra castellana. Si por su formación la voz *aladro* es más castiza que *arado*, ¿qué inconveniente puede haber en admitir el verbo *aladrar*, que por igual procedimiento y con la apócope de la *e* final, se formó del latino *aratrare*, derivado de *aratum*? Ciertamente que ninguno, pues que, además de enriquecer el idioma, ostenta *aladrar* abolengo tan castizo, que sin duda por eso y por algunas otras razones, D. Manuel de Balbuena lo admite en su *Diccionario Español-latino*, donde dice: «*Aladrar*, v. a., y *Aladro*, v. Arar y Arado». Es decir, que D. Manuel de Balbuena, conocedor profundo de las lenguas latina y castellana, decía sobre este particular lo mismo que dice la Academia, y lo contrario de lo que afirma el crítico de los *Ripios*.

Mas no se crea que paran aquí los inmodestos alardes de ese crítico, que ha convertido su ignorancia en base y fundamento de sus ataques, que más que al Diccionario ofenden á la lógica, y en prueba de ello, al siguiente lunes comienza con estas palabras, que, sin ser un prodigio de modestia y comedimiento, son, en cambio, la expresión más elocuente y acabada de la pedantería más necia y ridícula: «*Acalandar*, señores académicos, no es *prohibir* ni es *nada*, como no sea la pronunciación gallega de acallantar, que es como se dice en León y Castilla, y vale lo mismo que acallar, sosegar, consolar, aunque Vds. no lo sepan». Y díjolo Blas, ó Cataclismo, ó Escalada, que, sin ser tres personas distintas, son un solo pedante verdadero y de tomo y lomo; porque noten nuestros lectores, que cuando este hombre asegura que tal ó cuál cosa se dice de este ó del otro modo en León y Castilla, lo dice en un tono y en tal forma, que parece haber soltado la *ultima ratio*, sin ver el infeliz que, á fuerza de inventar disparates para acumulárselos á León y Castilla, va haciendo creer á todo el mundo que en cualquier parte de España se habla el castellano mejor que en aquellos nobilísimos reinos, á quienes, después de todo, nadie ha concedido ni reconoce hoy el privilegio exclusivo de hablar con absoluta propiedad y pureza nuestra lengua; y eso que no dudamos que en León y

Castilla hablarán los Escaladas como Dios les dé á entender; pero con seguridad no habrá allí una sola persona culta y literata que ignore que en la copla 1,677, y hablando de ciertos clérigos que no querían renunciar á ciertas libertades que les prohibía su Prelado, dijo el famoso arcipreste de Hita:

«Fabló en pos aqueste el chantre Sancho Munnos

Dis: aqueste arzobispo non sé que ha con nos

El quiere *acalandarnos* lo que perdonó Dios

Por ende yo apello en este escripto: *avivad vos*».

¿Puede nadie, en vista de esta autoridad, afirmar *ex cathedra* que *acalandar* no es *prohibir*, ni es *nada*? ¿Quién es aquí el que no sabe, la Academia que interpreta *acalandar* en su verdadero sentido de *prohibir* ó hacer que cese alguna cosa, y que además considera anticuado este verbo, ó Escalada que niega todo esto y que supone que semejante palabra es *pronunciación gallega* de *acallantar*? Confesemos, sin embargo, que eso de que *acalandar* es *pronunciación gallega*, no deja de ser un detalle precioso, para calcular los puntos que calza en la ciencia filológica este sabio improvisado, que ha conseguido dejarse muy atrás á aquel otro que hizo su reputación asando la manteca.

QUINTILIUS.

SECUNDUM VERBUM TUUM IN PACE!

III.

Y hemos de estimarnos tan sin ventura que desesperemos de ver, como algunos Santos y algunas épocas cristianas consiguieron ver, esa paz precursora del cielo que Dios ha prometido á los que temen no amarle lo bastante? Apresurémonos á asegurar que la desesperación nunca es propia del cristiano. No tenemos derecho á desesperar, por marchitas ó muertas que estén nuestras mejores esperanzas. Ser cristiano es pertenecer á la raza nueva de hombres que en la Epístola á los hebreos son gigantes porque esperan, y de quienes se dice allí que «estaban como muertos: con fe latente vivieron sin haber obtenido el objeto de las promesas, pero que no por eso dejaron de verle y saludarle de lejos».

El cristiano es un atleta que no se cansa de creer y de trabajar, que no puede cansarse de velar y orar, ni en la noche de las tristezas infinitas, ni en la noche feliz que fué alumbrada por el nacimiento de Jesús, ni en las tierras prometidas, ni en los campos malditos por ingratos y salobreños. No, puesto que Dios dice al hombre: «¡Trabaja y lanza á la tierra, confiado siempre, las semillas germinadoras!».

Y cuando al hombre no le es posible trabajar, le es dado caer, pero de rodillas, y así, disponer, más por la fe que es vida, y la oración,

que hacen eficaz las buenas obras, de la omnipotencia de su Dios.

Hemos perdido, es verdad, una gran parte de la confianza que los nuevos sistemas sociales y sus promesas científicas nos habían inspirado desde la alborada de nuestro pretencioso siglo. Ciertas ideas y ciertas instituciones que fueron ayer nuestra esperanza más lisonjera, aparecen hoy en decadencia. ¿Y qué? ¿Dejaremos de creer por eso con fe más viva, mucho más firme que la que fué hasta ahora nuestro sostén, en una fuerza soberana, productora de la paz necesaria entre los hombres? ¿Para qué sirve haber perdido la confianza en la habilidad, el ingenio y la virtud de los hombres, si no es para cifrarla al fin exclusivamente en el manantial de amor y vida, que es Dios encarnado? Ya no somos tan cándidos como en ese pasado nada remoto, cuando todavía creíamos fácil disponer de las muchedumbres como de sumisos rebaños, y con menos buena fe que el héroe de la Mancha, cuando soñaba con los ejércitos de Alifanfarrón y Pentapolín. Las muchedumbres se van, como se fueron los dioses antiguos. ¿Y qué nos queda, señores, de la utopía? Nos queda lo que no es utópico; nos quedan las almas y Dios; nos queda la fe en un Dios que puede y quiere salvar las almas, pero uniéndolas con los vínculos de amorosa paz; nos quedan la muerte, ministro de Dios para esta obra de confianza en él, y nos queda la esperanza de penetrar en una vida mejor su primer revelador, para evitar las desesperaciones. ¿Y sabéis lo que es un alma? Un alma en gracia es más que un mundo, un cielo. Y todo aquel que ha sentido apagados los odios en su alma para hacerla vivir exclusivamente de la confianza en Dios, aquel sí que ha hecho por la paz bendita más que el ponderado inventor de sistemas de fraternidad universal. Así, pues, confiamos en que es posible la paz en la tierra, es decir, la paz entre los hombres y Dios principalmente, y luego, como consecuencia segura, ineludible, la paz entre los hombres de buena voluntad. Porque no podemos romper el himno armonioso de los ángeles de la Noche típica, de la noche llena de luz, no podemos separar estas dos partes estrechamente acordes de la alegre sinfonía, pues eso sería desintegrar el gran secreto de las alegrías mesiánicas. No olvidemos jamás que es un Dios el que, haciéndose niño, nos ha hablado de un Padre celestial y nos ha ofrecido una Madre llena de compasiva ternura, para que la humanidad consiga por ella la salvación eterna. Cristo nos ha constituido en familia con Dios y su Madre, y así ha hecho depender de la familia los elementos de la paz y el secreto íntimo de la vida social.

Desgraciados de los cristianos que sólo aciertan á creer á medias, á creer hoy, por ejemplo, en las promesas de Noche-Buena, como en extraño consentimiento divino, á ciertos excesos de esta noche, como en una absurda tolerancia de parte de la Divinidad, semejante á la que consentía impúdicas huelgas al esclavo antiguo de parte de los señores de Roma. Desgraciado el cristiano que únicamente sea cristiano hasta aquí, porque esta noche que celebramos haciéndonos eco de las cohortes celestiales, no es una noche de sombras, no es una sombra como la que sirve para esconder el vicio, la derrota, la cobardía ó el crimen. Desgraciado el cristiano

que ose reducir el papel divino de la Iglesia católica á efímeras exterioridades, á enseñar fríamente á los pueblos medios contraproducentes de salvación, olvidando que esto sería confundir con una fiesta pagana, dionisiaca, la festividad primera de nuestra fe, desconociendo que Dios se hizo niño con la intención de que el pueblo niño se hiciese hombre por una portentosa reciprocidad de afectos. No desconozcamos, no, que nuestro Maestro no ha querido ser únicamente Profeta revelador del camino, sino el camino mismo; no se ha limitado al papel de mero sacrificador para cargar con nuestras miserias, sino que ha querido ser además nuestro hermano y amigo, para gozar de nuestros júbilos así en la tierra como en el cielo; y sobre todo, imperar rey poderosísimo de un pueblo de hermanos siempre felices.

Es indudable que la Iglesia ha sido designada preferentemente para la enseñanza de la verdad, proclamando lo que Jesucristo ha hecho por la salvación de la raza humana. Pero ha sido también la designada á padecer por lo mucho que tarda el hombre en ser feliz, á dolerse de nuestra falta de fe, de nuestras debilidades y de todo aquello que pueda contribuir al retardo del reinado de la paz mesiánica.

No nos conformemos aquí ahora, ¡oh vosotros los que me prestáis atención! con un goce pasajero, aunque emanado de piadosas costumbres, no con una pascua de nombre, aunque enseñada por nuestra vida tradicional. Así hay muchos hombres entre nosotros que disfrutan de los beneficios que el Evangelio sembró en la tierra, pero sin haber vivido jamás de la savia evangélica.

Sucede asimismo á algunos de nosotros que, paseando solitarios en Noche Buena por las calles más regocijadas de la gran ciudad, nos contentamos con retardar el paso por delante de las casas que parecen más abandonadas á la alegría. ¿Cómo nos consuela participar, siquiera así, de algunos rayos de luz que las antorchas enguinaldadas dejan escapar por las entreabiertas ventanas con vivo aliento de flores y con todas las flores de la alegría pascual! Y si algún niño, por capricho inocente ó contagio de bondad, nos alarga parte de sus confituras, ó bien nos invita con cualquier otro agasajo á ser participantes de la envidiable fiesta, entonces ¡con qué fe abrimos por nuestra parte las ventanas del corazón para dar paso á aquella limosna de vida festiva! Pero ¡ay! ¡que este goce escatimado sólo sirve para hacernos comprender cuán felices seríamos si formáramos parte integrante de la familia en fiesta, si fuéramos uno de tantos convidados á los primeros puestos del festín! ¡Ver la fiesta, decimos, nunca es tanto como entrar en la fiesta! ¡Ni yo pertenezco á ella, ni su alegría parece pertenecerme á mí! ¡No es otro el desengaño del que fuera de la gran familia cristiana, se limita á contemplar las llamadas por algunos cándidas bienaventuranzas del Evangelio, sin decidirse nunca á penetrar en los misterios del libro y de sus sacrosantas verdades!

Para que yo sea de la fiesta divina, es decir, para que yo sienta la alegría y la paz de Cristo inundando mi alma y desbordándose de mi corazón, como en horas solemnes las lágrimas de mis ojos, es necesario que el Niño Jesús baje y nazca dentro de mi pecho; es preciso

que yo abandone mi establo á los misterios de la Sagrada Familia, mi corazón con todas las fuerzas vivas de la voluntad á la voluntad del Dios Mesías. El que no quiera el bien con esta decisión, ese no le encontrará ni en Dios ni en parte alguna, y sólo recibirá las impresiones benéficas de la Noche-Buena, como de soslayo, ó bien como las de una noche cualquiera que, si es sombra en lo triste, sombra es igualmente en lo alegre, como un sueño sin resultado real, como un relámpago que deslumbra un momento en noche tempestuosa, para hacernos medir la soledad que nos sumerge.

¿Y es creíble, me diréis, que después de confesar cuánto nos han engañado los cálculos y promesas de los prohombres del saber, pretendan convencernos de que la felicidad del linaje humano se encuentra en poder de un tierno Niño recién nacido en obscuro pueblo de la Judea? Yo á esa duda responderé únicamente con las mismas palabras de Jesús á la Samaritana, cuando, asomados ambos á aquel pozo que en su realidad misma representa eternamente en los libros sagrados las puertas de la vida misteriosa, la decía: — ¡Mujer, si conocieras el don de Dios! ¡Si supieras quién es el que aquí os pide amor puro, y lo pide llorando, trémulo de frío!

Acordaos también de aquellos gritos desesperados de Agar en el desierto, cuando temía ver morir bajo los ardores del sol, de un momento á otro, á su pequeñuelo acosado por la sed. Y, sin embargo, el agua estaba allí muy cerca; el rico manantial saltó de pronto á sus pies, provocado, no por los clamores de la madre, sino por un leve quejido del infante sitibundo. ¡Cuánta sed de vida no conseguirá aplacar una sola lágrima del niño Jesús en esta noche, ó una sonrisa de su preciosa madre! *Eja ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte!*

Acordaos de Jacob huyendo de la querida casa paterna, por miedo de su vengativo hermano Esaú. Vedle huérfano y triste como nadie en el reducido Bethel, dejándose rendir por el sueño sobre la árida tierra con una piedra por almohada. Ya sabéis lo que soñó, sin embargo, aquella noche, y cómo la escala de los deseos elevados fué para él una realidad incommensurable, desde la cual entró en conversación con su Dios, que le decía: «¡No te abandonaré jamás!» Considerad la sorpresa del patriarca fugitivo, al despertar con la convicción profunda de que allí estaba también con él en el desierto, en la inanimidad de un sueño, el Dios que creía fijo exclusivamente en Beer-Scheba. — «¡Con que el Eterno estaba aquí también, y yo no lo sabía!» — exclamaba Jacob en su admiración.

¡Ah! que la historia misma del nacimiento de Jesús nos ofrece el ejemplo de fe que aquel misterio reclama, para que sea también nacimiento nuestro á la vida de la paz.

El Evangelio de San Lucas habla de un anciano venerable que, al recibir en el templo de los brazos de José y María al niño milagroso, nacido pocos días antes, exclamó con asombroso júbilo: «Ahora, Señor, ahora sí que sacas en paz á tu siervo de este mundo, según tu santa promesa».

¿Y quién era aquel anciano? Un hombre obscuro, sin título, sin nombres fastuosos en Israel. Pero le distinguía sobre todos los demás,

grandes y pequeños, una cosa que para el mundo de entonces y de siempre vale bien poco ó nada, *era un justo, temeroso de Dios*. San Lucas añade, que era un hombre que sabía esperar. *Esperaba las consolaciones de Israel*. Y cierto no esperaba en el aislamiento, no, porque Dios permanece siempre con Jacob y con aquellos que le son fieles. — «El Espíritu Santo, según la página bendita, reposaba en aquel anciano, y le había grabado en el corazón la benéfica certidumbre de que no moriría sin haber visto antes al Ungido del Señor.»

¡Oh, Jesús, Jesús del alma y de la vida! ¡Verte antes de morir, ó verte y morir!.... ¡Este es el deseo ardiente, inefable, que tu nacimiento augusto me inspira! Dormir en paz en tu eterna Noche-Buena, volar como en un sueño á tus abrazos redentores. Y ya que no nos sea dado contemplar viva y reinante la paz en nuestros días fallaces, engañosos, danos poder decir como el escéptico, pero sin su escepticismo, sin aquella su dolorosa ironía: — «¡Sólo en la paz de los sepulcros creo!» Danos la bienaventuranza del moribundo Simeón, y poder cantar con su fe inquebrantable el glorioso himno que la historia ha recogido juntamente con el himno de la Noche-Buena: — *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace: Quia viderunt oculi mei salutare tuum!*¹

T. M.

EL PROTESTANTISMO

REFUTADO

POR LA BIBLIA²

ARTÍCULO IX.

Dificultades que ofrece la inteligencia de la Biblia.

TRES sistemas diferentes establece el Protestantismo para la interpretación dogmática de la Sagrada Escritura: 1.º, la Escritura misma; 2.º, el espíritu privado, ó sea la razón individual de cada uno; 3.º, el espíritu privado mediante la enseñanza que le comunica la interior ilustración del Espíritu Santo.

En dos palabras se refutan todos estos sistemas.

1.º La Sagrada Escritura. La palabra de Dios, tal como se lee escrita en el Antiguo y Nuevo Testamento, no puede servir de regla para su propia interpretación. Primero, porque ella de suyo es sumamente oscura. Segundo, porque es una letra muerta, la cual, como todo código de leyes, necesita de alguno que la aclare y sepa aplicarla. Tercero, porque en las controversias que suscita su inteligencia, el apelar á ella misma equivale á emboscarse más y más en el confuso laberinto de sus dudas, lo cual,

¹ Pocas horas después de escribir esto, que fué su último escrito, y pocos días después de abjurar públicamente sus errores protestantes, murió repentinamente el malogrado sacerdote, D. Tristán Medina, (q. e. p. d.)

² Véase la pág. 105.

según el lenguaje de las escuelas, se llama incurrir en la petición de principio.

2.º El espíritu privado. No: tampoco éste es suficiente para la recta interpretación de la Biblia, por la sencilla razón de que toda interpretación dogmática exige que sea hecha por una autoridad infalible; y sabemos que al Supremo Hacedor no le plugo el conceder la infalibilidad á la razón humana.

3.º Ni es menos ilusorio el sistema teosófico, ó sea de la interior ilustración que el Espíritu Santo obra en el hombre. ¡Cáspita! No, no; una funesta experiencia nos demuestra, por el contrario, que aquellos que han profesado de lleno tan pernicioso principio, muy luego han caído en el entusiasmo, en el fanatismo, y hasta en el ciego y horripilante furor religioso: ni hay crimen que no hayan ellos cometido.

El Protestantismo, falto, como siempre, de bases sólidas, tergiversa y confunde dos cosas muy diferentes, cuales son: la infalibilidad de la Biblia, y el lector de ella. Alguna diferencia va de leer un libro infalible á adivinar infaliblemente su sentido. Mientras los bibliomátricos protestantes no caigan en el delirio de declararse infalibles, siempre será cierto, aun para ellos mismos, que su regla de fe es contingente y falible. Combatiendo Rousseau en su primera carta de la Montaña á los ministros de Ginebra, decía: «Nosotros podemos engañarnos en nuestras ideas, mas vosotros podéis también engañaros en las vuestras. ¿Por qué no podréis, siendo hombres? Podéis tener tanta buena fe como nosotros, pero no más; podéis ser más instruidos, mas no sois infalibles.»

Otro protestante dice. «No se puede sostener que la lectura de la Biblia, hecha de cualquier modo, imprima forzosamente la verdad: el burión, por ejemplo, que busca en ella un texto para sus chanzas; el libertino que se imagina hallar en la Escritura la excusa de sus depravadas costumbres, ó el soberbio que trata de alimentar por ese medio su propensión á la vanidad y á la superioridad, no sacarán de su lectura una sana doctrina».

Y aun hay quien confiesa que, para entender la Epístola á los hebreos, se necesita comprender bien todo el Antiguo Testamento. «El contenido de esa Epístola, dice Oster, es completamente ininteligible, sin conocimiento nada vulgar de todas las partes del Antiguo Testamento».

Desengáñense, pues, que no es para todos la inteligencia de la Biblia. «Los labios del sacerdote, dice el Espíritu Santo, guardarán la sabiduría, y la ley buscarán de su boca».

«No son, pues, los legos los custodios de la ley y de la ciencia de las Sagradas Escrituras: de boca del sacerdote, y no del juicio privado de cada uno, han de oír los pueblos la interpretación de la palabra de Dios; porque ellos son los ángeles del Señor y los ministros de Jesucristo. Á los sacerdotes, y no á los legos, dió Jesucristo el ministerio de la reconciliación; por eso decía el Apóstol, escribiendo á los de Corinto: «Nosotros, pues, somos embajadores en nombre de Cristo, como que Dios os amonesta por nosotros».

Los mismos Apóstoles no acababan de comprender la resurrección de su divino Maestro, no obstante haber estado cursando tres años continuos en su escuela. «Entonces, dice uno de los Evangelistas, les abrió (el Salvador) el sentido, para que entendiesen las Escrituras».

¿Qué decís á esto? Por necesidad habéis de convenir, en que no es tan fácil ni casero el entender las Sagradas Letras; que la gran mayoría de los hombres no las comprende, y, no comprendiéndolas, mal puede observar sus máximas de vida eterna.

Confusión y vergüenza debiera causar á los sectarios el considerar que hasta los ciegos gentiles han demostrado en ocasiones solemnes mayor comedimiento y respeto á la palabra de Dios que ellos. Testimonio de lo que decimos nos lo suministra la misma Biblia, como lo vemos en el sueño de Nabucodonosor adivinado por Daniel; lo mismo que por los caracteres que una mano como de hombre grabó en la pared de la estancia real de Baltasar. En una y otra circunstancia, no fueron, por cierto, aquellos dos soberanos idólatras quienes se arrogaron el derecho de interpretar aquel complicado sueño, ni mucho menos el *Mane, Thecel, Phares* tan temeroso. Ni se atrevieron tampoco los magos, los caldeos y agoreros á descifrar el significado de tan misteriosos signos; sólo Daniel fué quien se arriesgó á ello, providencialmente llamado en virtud de su investidura de profeta.

Y bien: nuestros ardidísimos protestantes que, con ciencia ó sin ella, lánzanse siempre de rondón á comentar los divinos oráculos, ¿hubieran procedido con la parsimonia y humilde desconfianza de su propio juicio, como lo hicieron aquellos paganos? ¡Oh, qué poco!

¡Qué lección tan contundente les propina San Pablo á todos estos bufones! Va hablando de algunos, los cuales parece que tienen verdadero prurito de darse á discursos vanos: «Queriendo, dice, ser doctores de la ley, sin entender lo que dicen ni lo que afirman».

¿Y aún tienen atrevimiento para censurar el que entre los católi-

1 Boucher, *L'homme en face de la Bible*, pág. 182.

2 *Le Droit de tout homme*, etc., pág. 34.

3 *Malach.* II, 7.

1 II Cor., V, 20.

2 Luc., XXIV, 45.

3 I Tim., I, 7.

cos esté entredicha la Biblia vulgarizada? Si tan llana cosa es el entenderla que no necesite de explanación ni comentario alguno en lo relativo al culto de Dios y á la salvación del alma; ¿para qué son los ministros, doctores, superintendentes, y ese *tutitimundi* de predicantes? ¿No podemos decir que esa *turbamulta* de pastores sin ovejas, que vive á expensas de la religión, está de sobra entre los protestantes? Y si está de sobra porque la Biblia sola basta, y es ésta tan fácil que la comprende un gañán; ¿con qué título percibe sus emolumentos esa caterva asalariada del culto, que sólo se distingue del resto del pueblo por el traje negro que usa al exhibirse en sus desmanteladas é irreligiosas capillas?

Mas digan ellos lo que quieran, lo que dice el sentido común es que la Escritura es un libro difficilísimo de interpretar. Su estilo tan pronto es literal como figurado: unas veces es natural y sencillo como una balada pastoril, otras sublime y poético como la epopeya. Por otra parte abunda en idiotismos, alusiones, parábolas, hipérboles, antífrasis y demás figuras que para el común de las personas hacen de ella un problema insoluble. Escrita, además, en una lengua muerta, nos serían precisos documentos de que absolutamente carecemos, para compararla con ellos siempre que tropezamos con alguna palabra ambigua.

En la Sagrada Escritura se enseña la física, como en el *Génesis*, el *Eclesiastés* y Job: la metafísica, como en el Salterio: la moral, como en los *Proverbios*, la *Sabiduría* y el *Eclesiástico*: la historia y cronología la vemos en los libros de los Reyes, en Esdras, y en los Macabeos: la geometría descuello también en la construcción del tabernáculo y del templo. Muchísimos textos se encuentran en los cuales se hace mención de los lugares, montes, pueblos, valles, ríos, mares, lenguas, religiones, costumbres, medidas y otras cosas que solamente los eruditos pueden conocer. Por lo cual, para comprender esto, es preciso ser un consumado filólogo. Es necesario á la vez conocer á fondo el hebreo y el griego, por los hebraismos y helemismos que á cada paso se encuentran; y muy bien podríamos añadir, que es igualmente indispensable la ampliación de este estudio á las lenguas egipcia, caldea, siríaca y latina.

No es menos indispensable el estudio de la teología, siquiera para que no se repita el ejemplar de Galileo, el cual, empeñado en hacer pasar sus hipótesis por verdaderas tesis apoyadas en las Escrituras, mereció ser condenado, no por buen físico, como quieren los detractores del clero, sino por mal teólogo.

Además, se requieren otros conocimientos

retóricos, poéticos, críticos, filosóficos, etnográficos, cronológicos, históricos, geográficos, arqueológicos, políticos, mitológicos, etc., etc.; todo lo cual es evidente que no es para los criados de servicio, ni para los sastres, tejedores, zapateros, jornaleros, mujeres, mendigos, niños y otros innumerables, tan hijos de Adán como el primero. Por cuya razón la Iglesia, como buena madre, guiada por el Espíritu Santo, no quiere poner en manos de sus hijos aquel libro, cuya lectura pudiera serles fatal, no yendo acompañada del sentido que le dieron unánimemente los Santos Padres.

Mas por lo visto todas aquellas reglas no hablan con los protestantes; ellos, sin duda, deben tener la ciencia infusa. Pero ¡qué ciencia! Incomparablemente mayor que la de Salomón; por lo menos, así parece que lo dan á entender, y de hecho se deduce de su principio del libre examen. No exageramos: en la cuestión que Bossuet sostuvo con un ministro anglicano, le obligó á convenir abiertamente que todo protestante, por más que sea un gazzápiro, entienda de la Biblia mejor que todos los Padres y Doctores de la Iglesia, á contar desde el tiempo de los Apóstoles hasta nuestros días. ¿Á quién no pasma tanto saber?

Convengamos, empero, en que lo dicho se compadece mal con la doctrina de Lutero. «En las cosas que se refieren á la salvación, dice éste, es el hombre como una estatua, como un tronco ó como una piedra.» Pues bueno; á esta *estatua*, á este *tronco*, á esta *piedra*, no sólo se la hace andar con la Biblia debajo del brazo peregrinando por el mundo como otro judío errante, sino que, además, esta *estatua*, este *tronco*, esta *piedra* ó ser inanimado para las cosas que se refieren á la salvación, se ha de convertir por arte de birlibirloque en profeta, sacerdote y doctor, para recibir los oráculos de Dios, administrar los sacramentos, y entender é interpretar la Biblia. Mayor maravilla es esta que la zarza incombustible que vió Moisés sobre el monte Horeb.

Muchos son los desatinos que han sacado de la Sagrada Escritura interpretada según el espíritu privado, así los ignorantes como las personas ilustradas que se han atrevido á beber en aquella divina fuente, llevados, no de la sed de la verdadera sabiduría, cuyo principio y fundamento es el temor santo, sino más bien de fines aviesos y mundanos¹. Á favor de la filolo-

¹ El doctor Thiess ha contado ochenta y cinco explicaciones diferentes que han dado los protestantes de la parábola tan clara del mayordomo injusto, que se halla al principio del cap. xvi de San Lucas, y ciento cincuenta del versículo 20, cap. iii de la Epístola á los galatas: «Mas el Mediador no es uno solo; y Dios es uno».

gía, perfeccionada ya en el siglo xv, llegó á abusarse tanto de los textos bíblicos, que los falsos filósofos sacaron de allí todo género de argumentos para canonizar sus absurdos y enormidades.

¿Y cómo no? Aun entre los sabios de buena ley suele haber gran variedad en la interpretación de la palabra de Dios. La versión de los Setenta, que es la más antigua, se diferencia de la de Áquila, y ésta de la paráfrasis caldea: la traducción de San Jerónimo difiere de la antigua Vulgata, sobre todo en el Salterio; y así de las demás. Sabiamente, pues, ha prohibido la Iglesia la Biblia vulgarizada, siempre y cuando no vaya adicionada con las notas aprobadas por la misma. Por lo demás, con tal que no se toque al dogma ni á la moral, la exégesis tiene campo libre en qué explayarse: unas veces en la interpretación filológica de las palabras, otras en los estudios arqueológicos, ó bien en la cronología, etc., etc.

El Concilio de Trento sólo prohibió interpretar la palabra divina contra el sentido que le ha dado siempre la Iglesia, y en oposición al unánime consentimiento de los Padres. Las palabras del decreto de la sesión 4.^a, son las siguientes: «Decreta, además, con el fin de contener los ingenios insolentes, que ninguno, fiado en su propia sabiduría, se atreva á interpretar la misma Sagrada Escritura en cosas pertenecientes á la fe y á las costumbres que miran á la propagación de la doctrina cristiana, violentando la Escritura para apoyar sus dictámenes contra el sentido que le ha dado y da la Santa Madre Iglesia, á la cual privativamente toca determinar el verdadero sentido é interpretación de las Sagradas Letras; ni tampoco contra el unánime consentimiento de los Santos Padres, aunque en ningún tiempo se hayan de dar á luz esas interpretaciones».

FR. JOSÉ COLL.

LA CRONOLOGÍA

DE

LOS TIEMPOS PRIMITIVOS

SEGÚN LA BIBLIA Y LAS FUENTES PROFANAS¹.

IV.

ESTUDIANDO el cuadro con que concluíamos el artículo anterior, se ve que, según el texto hebreo masorético, desde la creación de Adán hasta el diluvio han pasado 1656 años; según el texto hebreo de los samaritanos,

1307; y según la versión griega 2242. Desde el diluvio á la vocación de Abraham las diferencias no son menores: los judíos cuentan 367 años; los samaritanos 1017, y los Setenta 1147. Los samaritanos, que antes del diluvio se quedan muy inferiores al texto hebreo, alejándose muchísimo de los Setenta, se acercan á éstos, por el contrario, después del diluvio, pues no se separan de ellos más que en la omisión de Cainán, y se apartan por completo de los judíos.

Si bien algunas de las variantes que se advierten en las cifras de las tres fuentes pueden explicarse por faltas del copista, no es menos cierto que la mayor parte tienen otra causa, y son voluntarias, como lo observó San Agustín¹; en efecto: los Setenta y los samaritanos añaden casi regularmente cien años á muchas cifras del texto hebreo. ¿Cuál es la razón de esta diferencia entre el texto judaico por una parte y la versión griega por otra? ¿En qué consiste que el texto samaritano se halla de acuerdo unas veces con el texto hebreo y otras con el griego? Desde los primeros siglos del cristianismo se ha procurado resolver estos problemas, pero no ha sido posible encontrar solución alguna que sea plausible: la palabra de San Agustín ha resultado siempre verdadera: «*De quibus rationem aut nullam aut difficillimum reddunt*»².

Por otra parte, no tenemos ahora necesidad alguna de investigar la causa de estas variaciones. Cualquiera que sea, impórtanos solamente demostrar que de ellas proceden las notables diferencias que hemos señalado entre los diversos sistemas cronológicos, unos decidiéndose á favor de los Setenta, otros por el hebreo y la Vulgata, y otros combinando á su manera los diferentes datos tomados de ellos.

No pudiendo los sabios ponerse de acuerdo entre sí, puesto que el texto sagrado resulta incierto acerca de este punto, ¿por lo menos se ha decidido la Iglesia acerca de la materia, cortando de este modo la dificultad? No. La Iglesia no tiene la misión de arreglar la cuestión de la cronología: ha dejado siempre en este asunto una completa libertad á los historiadores, y ni aun ha demostrado nunca preferencia marcada por ningún sistema. Si la cronología más corta ha predominado desde el siglo xvi, no ha sido sin notables excepciones, y el favor de que ha gozado ha sido debido á la autoridad que se atribuía al protestante Scalígero en este género de investigaciones. Habiéndose decidido este sabio en favor del texto hebreo, al cual atribuían los reformados en muchas cosas un valor exagera-

¹ Véase la pág. 107.

² «*Nec casum redolet, sed industriam*». De Civ. Dei, xv, xiii, 1.

³ De Civ. Dei, xvi, x, 2.

do, desde entonces ha sido seguido casi generalmente ¹.

«Pero, observaba ya al principio del siglo XVIII el mismo Vignoles, y eso que era protestante, los primeros Padres de la Iglesia han seguido (la cronología) la de los Setenta, y algunos modernos (Isaac Vossius y el P. Pezron entre otros), se han declarado paladinamente sus defensores ².» El célebre analista de la Iglesia, el Cardenal Baronio, reconociendo cuán oscura era la cuestión, se pronunciaba en favor de la suposición de la Biblia griega, como la más conforme á la tradición eclesiástica. Todos los doctores de la Iglesia griega y todos los escritores antiguos de la latina aceptaron efectivamente las cifras que daban los Setenta. El martirologio romano las ha conservado siempre, y asigna como fecha al nacimiento de Nuestro Señor «el año 5199 de la creación del mundo». Algunos Padres antiguos reconocieron también ya la imposibilidad de conciliar la cronología del texto hebreo con la historia de los caldeos y de los egipcios, pudiendo citar entre ellos á Julio Africano.

Esta misma razón ha hecho comprender á muchos sabios modernos cuánta injusticia había habido en abandonar á los Setenta para seguir el movimiento iniciado por Scalígero ³. El Padre Pezron se expresaba con mucho calor en este sentido, añadiendo á los argumentos que había expuesto Julio Africano, fundándose en los anales de los pueblos antiguos conocidos de los griegos, el de la historia de China, que entonces se comenzaba á conocer con alguna mejor ilustración.

Los misioneros Jesuítas en China, que acogieron con gran favor la obra del P. Pezron, se habían declarado ya desde mucho antes partidarios de los Setenta, con objeto de ver si podían conciliar el testimonio de los anales del país que estaban evangelizando con la Sagrada Escritura, y su conducta había sido aprobada por su General. Desde los primeros tiempos de la misión habían consultado acerca de este punto,

porque «algunos misioneros creían que la cronología china era contraria á la Sagrada Escritura, y aunque se les hizo ver que esta cronología podía con facilidad ponerse de acuerdo con el cálculo de los Setenta, autorizado por la Iglesia, dichos misioneros habían manifestado algunos escrúpulos en servirse de ella ⁴.»

Para transigir la cuestión, el P. Adam Schall redactó una memoria, en la que daba cuenta de los fundamentos de la cronología china, y la envió á Roma, donde fué examinada con la madurez y detención debidas. No se dice si fué consultada con el Padre Santo, pero una carta escrita en Roma el 20 de Diciembre de 1637, en contestación á una consulta, no titubea en afirmar que «se puede seguir sin escrúpulo la cronología china», colocando el reinado del emperador Yao hacia el año 2357 antes de Jesucristo, porque esa opinión no está en desacuerdo con los Setenta, cuya cronología «está apoyada en la autoridad de muchos Padres antiguos de la Iglesia ²».

¿Qué debemos concluir de todos los hechos que acabamos de exponer? En primer lugar, que «la Iglesia no garantiza ninguna de dichas dos cronologías (ni la de los Setenta ni la del texto hebreo), y que su autoridad no nos obliga en manera alguna á atenernos rigurosamente al texto transmitido por la tradición ni al sentido que se la ha atribuido hasta ahora ³. Esta cuestión es, pues, de las que se pueden tratar sirviéndonos de argumentos puramente científicos, y todas las modificaciones de la cronología bíblica que la ciencia pueda reclamar (con razón fundada), son permitidas en este caso ⁴».

Otra consecuencia que debemos deducir de todo lo que precede es que es imposible fijar con certeza la fecha de la creación del hombre. Los sabios más competentes están unánimes en este punto. «El número de los años transcurridos desde la creación hasta el nacimiento de Cristo es incierto (dice Pagi, el docto anotador de Baronio)... Jamás se sabrá de una manera segura cuál era la edad del mundo en la época de la Encarnación.»

El mismo P. Petavio, que consagró tantas vigiliat á dilucidar las cuestiones de cronología, hace esta notabilísima confesión en su *De doctrina temporum*: «No tenemos medio

¹ No obstante, la cronología de los Setenta ha encontrado siempre numerosos defensores, no solamente entre los católicos, sino también entre los protestantes; por ejemplo, Luis Caepelle la sostuvo valerosamente contra Juan Buxtorf, hijo, así como Isaac Vossius contra Jorge Horn. — Cf. Herzog, *Real-Encyklopädie*, tomo XVIII, pág. 425.

² *Chronologie de l'histoire sainte*, 1738, tomo I, pág. 2.

³ La discusión acerca de la cronología en los tiempos primitivos se ha suscitado siempre sobre el valor de las cifras del texto hebreo y las de la versión de los Setenta. El texto samaritano no ha sido seguido en la antigüedad más que por el autor del escrito apócrifo intitulado el *Pequeño Génesis* Δευτὴ Τέσσαρις, y en los tiempos modernos solamente por el egiptólogo prusiano Lepsius, *Chronologie der Aegypten*, Berlin, 1849, tomo I, pág. 397.

¹ A. Gaubil *Traité de Chronologie chinoise*, páginas 283 y 284.

² *Ibid.*, pág. 285.

³ «Quam floccifaciat Ecclesie illam numerorum varietatem testantur duo Ecclesie lumina, S. Hieronymus, et S. Augustinus», dice también Noël Alexandre, *Hist. eccl. Vet. Test.*, tomo I, p. 542.

⁴ H. Reusch, *La Bible et la nature*, traducción de Hertel, pág. 542.

ninguno de saber á punto fijo cuál fué la fecha de la creación; y sería precisa una revelación expresa de Dios para conocerla. Se hallan, pues, en el error, no solamente los que se atreven á precisarla, sino aun aquellos que miran con desprecio á los que creen poder añadir ó quitar algo á sus cálculos».

Lequien, que emprendió con mucho celo y entusiasmo la defensa de las cifras del texto hebreo contra la *Antigüedad de los tiempos* del P. Pezron, se vió obligado á convenir á su vez en que «no se puede arreglar una cronología exacta, segura é indudable con arreglo á la Sagrada Escritura ¹».

La razón de esta certidumbre demostrada es que, aun suponiendo que las listas genealógicas del *Génesis* estén completas, lo que tendremos ocasión de analizar más adelante, es imposible, por el estado actual del texto, conocer las verdaderas cifras escritas por Moisés. En efecto: no tenemos razón alguna que pueda decidirnos á preferir las de los Setenta á las del hebreo, ó las de éste á las del samaritano. Todas las tentativas que han hecho los sabios en favor de uno ó de otro han resultado sin éxito satisfactorio. «Unos creen que los hebreos han disminuido intencionadamente los plazos de su cronología... decía Bergier; otros, por el contrario, juzgan que son los Setenta los que han prolongado la duración de los tiempos...; y otros, por fin, han dado la preferencia al texto samaritano... Ninguna de estas tres opiniones puede aducir en su favor pruebas demostrativas ²».

Y aún hay más: no podemos tampoco asegurar que ninguna de las tres versiones no sean falsas y que no estén alteradas las cifras en todos los tres textos; tanto más, cuanto que esta última versión está muy lejos de ser inve-

rosímil. M. Molloy, el sabio profesor del Seminario católico de Maynooth, lo ha observado con exactitud extrema.

«Relativamente á la fechas, se querría tener por cierto que las dos largas listas de cifras insertas en los capítulos v y xi del *Génesis* son tan estrictamente exactas como si procediesen directamente de la pluma inspirada de Moisés; pero no hay nada que nos pruebe que tales cifras no hayan sufrido alguna alteración por parte de los numerosos escribas que se interponen entre el autógrafo de Moisés y la copia más antigua del *Pentateuco* que se conserva. Es asimismo cierto, que, puesto que las tres versiones (ó los tres textos) más antiguos y más venerables difieren tan notablemente entre sí, dos de estas versiones son erróneas. Ahora bien: si es cierto que estos errores se han introducido en estas dos versiones de tal manera que han sido transmitidos á todas las copias que al presente se poseen, no es imposible que errores semejantes se hayan deslizado también en la tercera, y, en consecuencia, no se puede probar de ninguna manera que cualquiera de estas versiones da actualmente las cifras escritas por Moisés ¹».

F. VIGOUROUX.

LA UNIVERSALIDAD DEL DILUVIO *

VII.

Razas antediluvianas.

ATRIBUYE M. Jean d'Estienne una importancia muy grande al *hecho arqueológico* de que «por muy atrás que se remonte en la antigüedad de las razas semíticas, chamíticas é indo-europeas, siempre aparece en ellas el arte metalúrgico como un arte adquirido, como introducido; mientras que se le encuentra como arte fundamental, como arte indígena, base de todas las tradiciones mitológicas, cosmogónicas, y de todas clases, tan antiguo como ellas mismas, entre las poblaciones que habitan las montañas metalíferas del Altai y del Thibet, es decir, entre los pueblos sacios y turanios, extraños á las razas cuya procedencia de Noé está completamente demostrada ³».

Que la metalúrgica haya sido un arte indíge-

¹ *Défense du texte hébreu et de la Vulgate*, en Migne; *Cursus Script. sacr.*, tomo III, col. 1572.—Los autores contemporáneos no hacen otra cosa que repetir á los antiguos cuando han dicho: «Estas variantes forman una dificultad tal para arreglar la cronología de las dos primeras épocas de la historia, que probablemente no podrá jamás ser resuelta». Darras, *Hist. générale de l'Eglise*, segunda época, n. 35, tomo I, pág. 349.

² Bergier, *Dictionnaire de théologie*, art. *Chronologie*, tomo II, pág. 115.—La crítica puede aducir argumentos de peso, pero no decisivos, en favor de todas las opiniones. Véase Tournemine, *Dissert. chronol.*, tomo IV, pág. 188; las disertaciones en pro y en contra en Migne, *Cursus Script. sacr.*, tomo III, col. 1493-1586; H. de Valroger, *L'âge du monde*, páginas 103-136; Pezron, *L'antiquité des temps*, página 292 et *passim*.—Las explicaciones que se ha procurado dar acerca del origen de las diferentes cifras, son todas contradictorias é insuficientes. Puede verse el resumen en Herzog, *Real Encyclopädie für Theologie*, tomo XVIII, páginas 426-433.

¹ *Géologie et révélation*, traducción de Hamard, 1884, página 331.—Pueden verse reflexiones semejantes en monseñor Meignan, *Le monde et l'homme primitif selon la Bible*, páginas 290-294; H. Reusch, *La Bible et la nature*, traducción de Hertel, páginas 535-539; B. Pozzy, *La terre et le récit biblique de la création*, páginas 394-395; H. Walton, *La sainte Bible résumée*, tomo I, pág. 433.

² Véase la pág. 110.

³ *Revue*, tomo XVIII, pág. 521.

na entre algunos pueblos mongólicos, se explica sencillamente por su favorable situación cerca de los criaderos de Altai y de Kuen-luen, y es posible, por la misma causa, que fueran, después del diluvio, los maestros de otras razas en este arte; pero no vemos en manera alguna que esto sea una prueba de que no descenden de Noé. Por otra parte, el ejemplo de *Tubal, hijo de Japhet*¹, en que se está de acuerdo para ver el representante de los *tibarenios*, que, con los *chalybes*, han dejado tal vez la fama más brillante en la metalurgia de toda la antigüedad²; el ejemplo, decimos, de *Tubal el jafetita*, demuestra que las razas blancas, colocadas en condiciones semejantes, rivalizaban con los metalurgistas turanios, y tal vez los hayan precedido.

Es verdad que M. Lenormant y M. d'Estienne, imitándole en esto, quieren que el pueblo de *Tubal* ó de los *tibarenios* haya perpetuado, no solamente el nombre, sino también la verdadera descendencia *cainita* de *Tubal* el forjador. Pero esta es una hipótesis gratuita. La semejanza de los nombres, que es la base en que se apoya, puede ser fortuita, y es posible también que el nombre del forjador, célebre en la tradición antigua, hubiese quedado como una especie de apelativo común de la profesión, y, por fin, era también posible que quedara afecto al país minero que habitaban los *tibarenios*, porque se sabía que los hábiles hijos de *Tubalcaín* habían trabajado y habitado en él antes del diluvio.

Para volver al terreno de los hechos positivos, observaremos también que el Egipto nos ofrece, desde la dinastía sexta por lo menos, es decir, treinta siglos antes de Jesucristo, obras en bronce, y, en particular, estatuas pequeñas, de origen indudablemente *indígena*, y que, según la opinión de hombres competentes, honran en extremo á los antiguos fundidores y artistas *chamitas*, no solamente «por el estilo y el modelado, sino también por la habilidad técnica y la perfección de la industria metalúrgica de que dan testimonio»³.

En fin: no creemos inútil decir que los *akkads* y los *schumers* de la primitiva Caldea, á los que M. Lenormant ha convertido en autores de una «metalurgia antigua y floreciente»⁴, al mismo tiempo que de la escritura cuneiforme, probablemente no fueron *turanios* en ningún grado, sino *semitas* y *kuschitas*. Al menos, la

opinión contraria á esto que decimos, aunque admitida aún por la mayor parte de los orientistas, va perdiendo terreno cada día¹.

Terminaremos por algunas observaciones acerca del hombre *cuaternario*, al que M. d'Estienne hace entrar en campaña también contra la tesis tradicional.

No tenemos motivo, ni tampoco se nos ha ocurrido negar la existencia del hombre, ni aun en «la época correspondiente á las capas más profundas de las formaciones cuaternarias de la Europa occidental». Y menos negaremos que ese hombre, del que se hallan huellas inequívocas, haya precedido en nuestras comarcas al pueblo, ó, mejor dicho, á los pueblos *aryos* de origen, procedentes del Oriente. Y, en fin, admitimos que la humanidad de ese período *prehistórico*, ó, más bien, *antearyano*, era inferior en civilización material á los *aryanos*, que la suplantaron. Pero de todos esos hechos, ciertos ó probables, no resulta en manera alguna que la inmigración *noáquida* ó *noética* no haya comenzado en Occidente hasta la llegada de los *aryanos*, como afirma M. Jean d'Estienne.

No diremos (por más que pudiéramos hacerlo muy bien sin peligro de nuestra tesis) que algunos, al menos, de los cráneos y esqueletos humanos encontrados en las capas cuaternarias, han podido pertenecer á hombres muertos antes ó durante el diluvio. Puesto que los sabios nos aseguran que el tipo antropológico de todos esos hombres *fósiles* se ha conservado durante las épocas históricas, perpetuándose hasta nuestros días, no solamente entre los individuos, sino también en poblaciones más ó menos numerosas², supondremos que esos hombres vinieron á nuestro país después del diluvio, y que, por consecuencia, descenden de Noé. ¿Podrá encontrarse alguna dificultad para admitir esta hipótesis?

No creemos que á esto pueda objetarse la antigüedad que sería preciso atribuir á la humanidad descendiente de Noé; porque, además de que se está muy lejos de conocer la fecha en que comenzaron los tiempos cuaternarios, ya hemos dicho que nada impide hacer retroceder la fecha del diluvio, y, por consiguiente, la de

¹ Gén., x, 2.

² *Revue*, xii, pág. 436.

³ Perrot y Chipier, *Histoire de l'art*, tomo I, páginas 650-651.

⁴ *Revue*, xii, pág. 436.

¹ El *turanismo* de la lengua y de la población caldea primitiva es combatido con el mayor denuedo hace ya bastantes años por M. J. Halévy, quien ha concluido por hacer que se adhieran á su opinión muchos asiriólogos de mérito indiscutible.—M. E. Babelon, continuador de la *Histoire ancienne* de F. Lenormant, cree, por su parte, que los llamados *accado-sumerianos* eran simplemente *kuschitas*, opinión que, por lo demás, era la que insinuaba Moisés. (Gén., x, 8-10.)

² *Revue*, xviii, pág. 522.

Noé, tan atrás cuanto sea necesario y útil para conciliarlas con los hechos científicos demostrados.

Tampoco podrá objetarse que los tipos antropológicos de los hombres fósiles se oponen á su origen *noético*, porque todos esos tipos, que no se conocen más que por los huesos de os cráneos, se encuentran entre nosotros en individuos y aun en poblaciones, en los cuales, nadie, excepto los antropólogos, podría advertir ni en lo físico ni en lo moral, lo que les separa en el fondo de la humanidad moderna¹. Los mismos antropólogos no encuentran en ella ningún rasgo, ni conjunto alguno de rasgos, que establezcan entre las razas fósiles y las grandes razas que hoy existen, divisiones más profundas que las que separan á estas últimas entre sí, sin destruir, sin embargo, su unidad de origen².

Y, por fin tampoco puede decirse que el estado salvaje de las razas cuaternarias impediría atribuirles el mismo origen que á los pueblos *aryanos*, que indudablemente proceden de Noé; porque, en primer lugar, ese estado salvaje no es todavía más que una conclusión, *deducida* sobre todo del carácter grosero de los productos de su industria que hasta nosotros han llegado de las tribus antiguas, por el uso exclusivo de los instrumentos de piedra, por carencia completa de animales domésticos, etc. Ahora bien: la misma imperfección de la civilización material ha sido comprobada en muchas poblaciones de los tiempos históricos, y aun en nuestros días, hasta en tribus que proceden indudablemente de Noé³.

Se sabe que el empleo de instrumentos de piedra puede co-existir perfectamente con una civilización muy adelantada: la falta de mineral de fácil adquisición, las dificultades del comercio, la misma facilidad para procurarse esos instrumentos primitivos son suficientes para explicar la larga duración de su predominio. La carencia casi absoluta de los animales domésticos, de cereales, etc., puede ser debida igualmente á causas muy sencillas. ¿Qué hay de admirable en que los primeros emigrantes *noáquidos*, hombres, sin duda, más dados á las aventuras que aficionados á trabajar, y que encontraban en la caza medios fáciles de subsistencia, hubieran abandonado antes de su partida, ó al menos perdido durante su largo trayecto, que poco á poco los condujo hasta nues-

tras comarcas, las artes de cultura y de economía rural y doméstica⁴?

Pero ya es tiempo de terminar este largo trabajo. Hubiera sido necesario prolongarlo aún diez veces más si hubiéramos querido tratar á fondo todas las cuestiones suscitadas á propósito de nuestro asunto, y á que hemos debido tocar. No obstante, los sabios autores cuyas conclusiones hemos combatido, reconocerán lo mucho que estimamos su trabajo en el cuidado que hemos puesto para discutirlo. Ahora nuestros lectores son los que deben juzgar si hemos demostrado que ni las objeciones opuestas contra la *universalidad* del diluvio en cuanto á los hombres, ni las pruebas de la *no-universalidad* son bastante convincentes para destruir las graves razones que la Escritura y la tradición católica dan contra la nueva hipótesis. Si creen que lo hemos conseguido, como nos atrevemos á esperarlo, deducirán con nosotros que debemos atenernos en absoluto á la doctrina que todos los lectores de la Biblia han comprendido y creído sin vacilación por espacio de más de tres mil años.

J. BRUCKER, S. J.

RESOLUCIONES

DE LAS

SAGRADAS CONGREGACIONES

DE LA DEL CONCILIO.

Declaración sobre la validez de un matrimonio sentenciado nulo por el tribunal ordinario por callar la cópula habida entre los esposos afines antes del matrimonio en la petición de la dispensa.

HISTORIA DEL HECHO. Estanislao Biondo, de la diócesis Mazariensi, se casó con María Bianco; muerta ésta en 18 de Julio de 1867, determinó casarse Estanislao con la hermana de su difunta esposa Tomasa Bianco. Pidieron y obtuvieron dispensa de la Dataría apostólica del impedimento de afinidad en primer grado de línea colateral. Y así se verificó el enlace matrimonial entre Estanislao y Tomasa, en el día 29 de Octubre del año 1867.

Vivieron seis años en paz; pasados éstos, principiaron las disensiones, y concluyeron éstas por la separación de los cónyuges. Estanislao echó á su mujer de casa, y se juntó con otra, con quien vivió por muchos años escandalosamente. Hallábase en este estado Estanislao, cuando algunos de sus amigos, compadeciéndose de su estado infeliz, le aconsejaron que pidiese á la autoridad eclesiástica declarase nulo el matrimonio contraído con Tomasa, porque la dispensa obtenida del tribunal de la Dataría era nula por haber callado en la petición de la mis-

¹ A. de Quatrefages, *L'espèce humaine*, lib. viii; *Races humaines fossiles*, pág. 215 y siguientes.

² O. c., pág. 219, n. vi.

³ Id., pág. 332.

⁴ M. Jean d'Estienne ha presentado reflexiones profundas y meditadas acerca de este asunto. (*Revue*, xii, páginas 400 y 401.

ma la ilícita costumbre habida con Tomasa antes del matrimonio por espacio de cinco años.

Dirigióse, pues, Estanislao á la Sagrada Congregación del Concilio, pidiendo la nulidad de su matrimonio, apoyado en el citado motivo, y manifestando estar dispuesto á probar con testigos fidedignos la ilícita costumbre con Tomasa. La Sagrada Congregación del Concilio remitió esta cuestión á la curia mazariense, y de la tramitación seguida por este tribunal, resulta lo siguiente: Estanislao trajo cuatro testigos: dos de éstos depusieron como testigos de vista acerca de la cópula incestuosa habida entre Estanislao y Tomasa; contra éstos, el defensor del vínculo notó que no eran dignos de fe, y arguyó á los mismos en su deposición de mentira y falsedad. Otros dos depusieron que vieron actos por los que puede sospecharse evidente la cópula. Otros testigos depusieron sobre el rumor y fama provenientes de circunstancias que han notado en los citados cónyuges. Y, finalmente, son testigos del incesto el mismo Estanislao y Tomasa, quienes, preguntados sobre el particular, confiesan con ingenuidad su pecado.

Con estos datos, oídos los defensores de la mujer y del marido, el tribunal dió sentencia en el día 1.º de Noviembre del año 1884, en que declaró: Que la cópula incestuosa no fué verdaderamente notoria por los pocos testigos que deponen. — Que no fué propiamente oculta porque muchos testigos afirmaron las relaciones de familiaridad y sospechas fundadas. — Que de ésta no se hizo mención en las preces dirigidas á la Dataría. — Y, finalmente, que no consta de la revalidación de la dispensa obtenida de la Dataría por la afinidad entre Biondo y Bianco. — Y, por lo tanto, que no consta del valor del matrimonio contraído entre Estanislao y Tomasa. Tal es la sentencia del tribunal Mazariense sobre el matrimonio en cuestión.

Ahora se desea saber si esta sentencia debe confirmarse ó anularse.

La Sagrada Congregación del Concilio, con fecha 27 de Marzo de 1886, respondió: *Sententiam esse infirmam et non constare de nullitate matrimonii*.

RAZONES EN QUE SE APOYA ESTA DECLARACIÓN DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO. Toda esta cuestión, como se ve, versa sobre si existe ó no la cópula incestuosa, y en determinar si existe ó no el defecto que hace nula la dispensa obtenida por la Dataría.

Es cierto, como consta por declaración de la Santa Sede, que debía manifestarse la cópula á la Sede Apostólica para obtener la dispensa del impedimento de consanguinidad ó afinidad. Por lo mismo, si hubo cópula entre Estanislao y Tomasa antes de contraer el matrimonio y no se manifestó en la petición de la dispensa, esta fué subrepticia, y, por consiguiente, nulo el matrimonio ¹.

Veamos las razones en que se apoya Estanislao para probar la cópula incestuosa: 1.ª, la deposición de los testigos declarando éstos como testigos oculares de la cópula. Esta razón, dice el defensor del vínculo, no es concluyente

para probar de un modo claro jurídicamente la existencia del incesto, y fueron convencidos por dicho defensor de mentira y falsedad. 2.ª, respecto de la declaración de los otros testigos, no prueba tampoco lo que se proponen, pues tan sólo dan fe de la cópula habida antes del matrimonio, por la frecuente comunicación de los cónyuges, familiaridad, y por lo que han oído. No hay ningún testigo que deponga conforme á las circunstancias que se asignan por los teólogos y juristas para tener una certeza moral de la existencia del incesto. 3.ª, entre otras razones, se aduce la deposición jurada de los cónyuges. Esta confesión no puede considerarse como confesión de reo que confiesa un delito, pues los cónyuges confiesan su delito, no para sufrir la pena, sino en contra de la validez del matrimonio. Pues estamos en el caso de que habla un canonista (Coscus de separat. thori conjng., cap. xviii, n. 269 et 270), en cuyo lugar dice: «Que los cónyuges no pueden separarse por su propia confesión por el peligro de alucinación». No consta, pues, de la existencia del incesto, ó no hay razones ciertas y evidentes que den una certeza moral de su existencia.

Además, aun cuando conste evidentemente el hecho del incesto, no se infiere de ahí la nulidad del matrimonio. Es cierto que antes del mes de Junio de 1885 era nula la dispensa obtenida de la Dataría habiendo omitido en las preces la cópula habida entre los cónyuges afines antes de contraer el matrimonio; que debía pedirse la dispensa del penitenciario mayor. Pero esta revalidación bien pudo hacerse por la Penitenciaria sin que se dé publicidad á este acto, pues si hubiese temor de que podía publicarse, sólo esto bastaría para quitar todo recurso á este tribunal; así es que está dispuesto en el Derecho canónico puedan dirigirse á este tribunal el párroco ó el confesor, y también los mismos cónyuges, suprimiendo su nombre. Si ha tenido lugar este recurso en el caso presente, es completamente desconocido, y no es lícito afirmar ni negar.

Aquí tenemos cierto el hecho principal, cual es la celebración del matrimonio, las circunstancias en cuestión inciertas. ¿Qué se debe juzgar del matrimonio así contraído? El derecho canónico está terminante en estos casos, y parece resolver el caso de que se trata. Dice así: *In dubio praesumitur factum seu recte factum, quod de jure faciendum erat*. Muy bien podemos concluir que no consta de la nulidad del matrimonio, porque debemos presumir, en conformidad con el derecho canónico, que se hizo bien lo que por derecho debía hacerse, no pudiendo probarse con razones claras la nulidad del acto.

Finalmente: aunque constase el pecado, no debemos dar por nulo el matrimonio mientras no conste haberse callado en las preces á la Santa Sede. Quien probar que se calló, porque no se hace mención de él en las preces á la Dataría; pero esto no prueba nada en favor de la nulidad del acto, porque la cópula debía manifestarse á la Penitenciaria; y como esta manifestación se hace ocultamente, no puede constar si se hizo ó no. De aquí infiere el defensor del vínculo que, hasta tanto que se pruebe lo contrario, se debe creer que esta dispensa fué expedida por la Penitenciaria conforme á la tramitación que exige el derecho canónico. Ni

¹ Hoy ya está declarado que no es necesario manifestar la cópula habida entre los cónyuges afines en las preces. Por lo tanto, es válida la dispensa aunque no se manifieste. (Deer. S. Cong. officii die 25 Junii 1885.)

puede exigirse por nadie el documento de recurso á la Penitenciaría, en que las letras de este tribunal en estos casos no refieren los nombres de los oradores.

Resumiendo las pruebas, Estanislao debía probar tres cosas para deducir la nulidad de su matrimonio habido con Tomasa: 1.^a que hubo incesto; 2.^a, que de ningún modo se acudió á la Santa Sede; 3.^a, que se calló en las preces. Si una de estas cosas falta, no puede inferir conforme á derecho la nulidad del acto matrimonial. Viendo por las razones aducidas que Estanislao no ha conseguido su objeto, hemos de deducir, con la Sagrada Congregación del Concilio, en declaración de 27 de Marzo de 1886, que la sentencia dada por la curia mazariense no se debe confirmar, sino que se debe anular, y, por lo tanto, que no consta de la nulidad del matrimonio celebrado entre los cónyuges Estanislao Biondo y Tomasa Bianco.

COROLARIOS DE ESTA DOCTRINA. 1.^o Se infiere que los matrimonios contraídos según la forma del Concilio de Trento, tienen por sí la presunción del derecho contra aquellos que intentan anular estos actos.

2.^o Que cuando se trata de un matrimonio ya contraído y consumado, se requieren tales pruebas, que den una certeza moral; de modo que se debe estar por la validez del vínculo hasta que se pruebe lo contrario, y de esto haya certeza moral.

3.^o Que es indudable que el crimen de incesto cometido por los esposos antes de su matrimonio, antes de declararse lo contrario, se oponía á la validez del matrimonio, y que se requieren razones poderosas para poder juzgar la nulidad del matrimonio de que se trata.

4.^o Que la confesión del crimen por parte de los reos en estos casos tiene poca fuerza, porque su confesión no es para sufrir la pena sino muchas veces para librarse de las cargas del matrimonio, lo que puede venir en perjuicio del sagrado vínculo.

5.^o Los sagrados cánones rechazan la confesión de los cónyuges para el efecto de anular el matrimonio; así rechazan su prueba como de inhábiles, y prescriben se dé fe á los que prueban con evidentes razones el impedimento.

6.^o Que los testigos aducidos como pruebas del incesto, en este caso concreto, unos son inhábiles, otros convencidos de mentira, de modo que faltan pruebas en confirmación, ya del crimen cometido, ya de haberse callado éste en las preces que se dirigieron al tribunal de la Penitenciaría; y, por lo tanto, mientras no se pruebe lo contrario, hemos de presumir que la petición de la dispensa siguió en todo los trámites que se exigen por los juristas, y que no constando la nulidad del matrimonio, hemos de estar por la validez del acto matrimonial.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO

La electricidad aplicada al examen de las afecciones del pecho.—Marcas subterráneas.—Una fábrica de esqueletos.

HA publicado M. Wolff un interesante artículo, en el que habla de una aplicación de la electricidad al diagnóstico de ciertas enfermedades. La resistencia que la piel huma-

na ofrece al paso de la corriente eléctrica ha sido objeto de numerosas indagaciones, habiéndose propuesto determinar muchos físicos el valor de dicha resistencia, observando al efecto las variaciones de intensidad de una corriente en un circuito donde la fuerza electromotriz se mantenía constante.

M. Remak, así como otros físicos, han estimado que la resistencia de la piel es igual á muchas unidades Siemens. MM. Gaertner y Jolly, que hace tiempo vienen ocupándose en esta cuestión, han observado que la resistencia variaba entre 70,000 y 40,000 unidades Siemens.

Cuando se emplea la electricidad en terapéutica, disminuye la resistencia de la piel mojado ésta con agua pura, ó, mejor, salada. Los electrodos se empapan igualmente en agua antes de usarse.

Tomando estos hechos por punto de partida, M. Wolff se pregunta si ciertas circunstancias patológicas, particularmente la acumulación de una cantidad de líquido en el interior del cuerpo, ejercerían influencia en el valor de la resistencia de la piel, pues ha notado que haciendo pasar la corriente á través de los dos lados del pecho de una persona atacada de pleuresía violenta, el lado enfermo da una sensible desviación galvanométrica más que el otro.

M. Wolff afirma, después de ejecutar numerosas experiencias, que, de todas las partes del cuerpo, las mejillas son las que conducen mejor la electricidad, y que el hueco de la mano y las plantas de los pies, que ciertos autores indicaban como las regiones mejor conductoras, presentan una conductibilidad menor que las mejillas. Alguna vez, sin embargo, la articulación de las rodillas y las sienes son tan buenos conductores de aquel fluido como las mejillas.

M. Wolff ha extendido sus experiencias al cerebro, habiendo obtenido en casos de afecciones unilaterales un resultado análogo al precedente. El método puede, pues, aplicarse con utilidad al diagnóstico de las afecciones de esta naturaleza.

* *

El 10 de Febrero de 1879, cinco grandes minas de carbón situadas en Dux (Bohemia) fueron invadidas por las aguas, y habiendo observado M. Klanne, ingeniero director de la explotación, que el nivel del agua no se elevaba gradual y regularmente, sino que estaba quieto y disminuía alguna vez durante varias horas, para subir en seguida con nueva fuerza, sujetó tan curioso fenómeno á un serio estudio, no tardando en reconocer que las oscilaciones seguían un movimiento de flujo y de reflujo, dependiente, como el del mar, de la atracción luni-solar. Sus observaciones abrazan un período de cinco meses, durante el cual se notó muy claramente la marcha del fenómeno, sobre todo en novilunio y plenilunio. Entonces hay dos oscilaciones máximas y dos mínimas bien marcadas; en las cuadraturas, la amplitud de la oscilación de doce horas es la menor, y la de veinticuatro la mayor.

M. Grablowitz ha sujetado al cálculo las observaciones hechas en Dux, y habiéndolas comparado con las de mareas practicadas en Fiume por el profesor Stahlbergen, en igual época del

año, pero en fecha anterior, las coincidencias que revela su cuadro comparativo dan gran probabilidad de que exista una dependencia directa entre el movimiento de la marea subterránea y la atracción luni-solar. Admitido esto, queda por averiguar si aquel movimiento es debido á la acción del sol y de la luna sobre una vasta extensión de agua subterránea, ó bien á una deformación del suelo que diera por resultado aumentar y disminuir periódicamente la capacidad del depósito, y, por lo tanto, hacer subir y bajar el nivel, cuya última tesis trata de demostrar M. Grablowitz en la segunda parte de su trabajo.

El fenómeno no es nuevo en la observación. Arago habla de él en su Memoria sobre los pozos artesianos, y creemos oportuno reproducir aquí el capítulo que ha consagrado á la cuestión, bajo el título *De l'effet des marées sur quelques fontaines artésiennes*, pues explica satisfactoriamente el fenómeno de las mareas subterráneas. Dice así:

«El nivel de la fuente artesiana de Noyelle-sur-Mer, departamento de la Somme, sube y baja con la marea, sucediendo también lo mismo, según creo, en todas las fuentes análogas que han sido abiertas cerca de Abbeville.

«Cuando no hay medio directo de apreciar los cambios de nivel, se observan de un modo evidente midiendo en épocas determinadas la cantidad de agua que las fuentes artesianas suministran. Así, en Fulham, cerca del Támesis, en una propiedad del señor Obispo de Londres, una fuente abierta á 97 metros de profundidad, da 363 ó 273 litros de agua por minuto, según que la marea sea alta ó baja. Veamos si este efecto de la marea es tan difícil de explicar como parece.

«Si en la pared de cualquier vaso lleno de líquido se practica una abertura cuyas dimensiones sean muy pequeñas comparadas con las del vaso, la salida que habrá por dicha abertura no alterará sensiblemente el estado inicial de las presiones. Dos, tres, diez aberturas, siempre que satisfagan la condición de ser muy pequeñas, dejarán las presiones ejercidas en cada punto del vaso un poco alejado de aquellas, como eran cuando el líquido no tenía ningún movimiento. Supóngase ahora que la abertura ó aberturas son un poco grandes, y todo habrá cambiado, pues las nuevas dimensiones reglarán las presiones en cada punto, y si una de las aberturas disminuye de tamaño, la velocidad de la salida disminuirá al instante en las otras. Pues bien: estos principios de hidrodinámica, perfectamente demostrados, pueden aplicarse sin esfuerzo al fenómeno que nos ocupa.

«Admitamos que el río subterráneo donde se alimenta una fuente artesiana desemboca parcialmente en el mar ó en otro río sujeto al flujo y reflujo, y que sea por una abertura un poco grande comparada con sus propias dimensiones. Según lo que hemos dicho, disminuyendo esta abertura, aumentaría la presión bien pronto en todas las juntas de los canales naturales ó artificiales que llenen las aguas del río. La salida por el agujero de la sonda sería, pues, más rápida, ó bien el nivel del agua se elevaría en los tubos. Todo el mundo comprenderá, por consiguiente, que al atraer la alta mar sobre la abertura por la cual desemboca un río subterráneo, se disminuye, por aumento de presión ex-

terior, la cantidad de agua que en un tiempo dado podría salir de este río; y como el efecto es precisamente el que una disminución de abertura hubo producido, la consecuencia debe ser igual. El flujo y reflujo del mar determinarán, pues, un flujo y reflujo correspondiente en la fuente artesiana. Tal es en realidad el fenómeno observado en Noyelle y Fulham.

«Una fuente artesiana abierta en 1840 en el recinto de la ciudadela de Lille, muestra cada veinticuatro horas variaciones de salida que están manifestamente ligadas al curso de las mareas, habiéndose estudiado con detenimiento este fenómeno á petición mía. Los observadores han fijado particularmente su atención en las horas de máxima y mínima salida, comparadas con las horas de las mareas en los puntos de la costa más vecina. El capitán de ingenieros M. Bailly ha observado que la salida máxima del pozo artesiano es de 64 litros por minuto, y la mínima de 33, así como que la mayor altura del agua es de 2^m,39, y la menor 1^m,95.

«También se ha observado que las más grandes variaciones en la salida y altura del agua son en novilunio y plenilunio, mientras que las más pequeñas coinciden de una manera constante con las cuadraturas, de todo lo cual se deduce que las diferencias en la salida del líquido son debidas á las mareas. Comparando la hora de la plena mar entre Dunquerque y Calais, y la hora en que tiene lugar el máximo de salida en el pozo abierto, transcurren cerca de ocho horas, por lo que se puede suponer, que si la extensión de agua subterránea que alimenta el pozo desemboca en el mar entre Dunquerque y Calais, el efecto producido tarda ocho horas en propagarse hasta Lille.

«M. E. Robert ha observado en Islandia fenómenos del mismo orden. Así, cerca de Buden, sobre la costa occidental, existen manantiales de agua que suben y bajan, siguiendo el flujo y reflujo del mar. Según Olafsen, hay también en el distrito de Skoga-Piorduir manantiales termales cuyos orificios están siempre secos en las épocas de las más bajas mareas. En fin: muchos viajeros piensan que el gran Geyser, aunque alejado unas quince leguas del mar, está en comunicación con él. Este es un punto que debería ser estudiado atentamente en las expediciones científicas que todavía tienen lugar en el Norte de Europa».

De lo dicho en el capítulo que acabamos de transcribir, se saca en consecuencia que, cuando el mar está alto, se eleva el agua subterránea, y, cuando está bajo, descende ésta; pero, de tal modo, que á grandes distancias pueden saberse los momentos del flujo y reflujo.

Como la extensión de agua que alimenta los pozos está en comunicación con el mar, éste, á consecuencia del peso del agua salada, rechaza, cuando está lleno, el líquido de la superficie subterránea que afluye en los pozos; y cuando aquél está bajo ó retirado, siendo menor la altura del agua, ejerce una presión más débil sobre la capa acuosa, por cuyo motivo descende el nivel en los pozos.

Aunque nuestros lectores, como nosotros, sentirán viva repulsión hacia una industria moderna que, profanando los cadáveres humanos, comercia con ellos, después de sujetarlos á las

más repugnantes operaciones, trasladamos aquí las curiosas noticias que sobre una fábrica de esqueletos, instalada en París, comunica *Le Monde de la Science*, á fin de que los suscritores de LA CONTROVERSI tengan una idea de los crueles conocimientos y medios científicos necesarios para la explotación de tan antipática industria.

La fábrica, situada en el llano Saint-Denis, se compone de espaciosos locales de madera, con un taller principal y otros accesorios. La grande nave está ocupada por dos líneas de grandes calderos, los cuales despiden suaves emanaciones hasta por un aparato olfatorio habituado á la atmósfera de una sala de disección. Los calderos sirven para separar, mediante la ebullición, los huesos de los tendones que están adheridos á ellos, y la desarticulación de los cráneos, cuya operación es muy delicada, se hace aparte. Tratándose de cráneos de niños y adultos, se consigue desarticularlos llenando la cavidad cerebral de guisantes secos y sumergiéndolos en agua, pues hinchándose aquellas legumbres á virtud de la inmersión, se dislocan todas las suturas.

Algunos calderos contienen huesos de animales, destinados á formar los esqueletos de un precio más bajo que los esqueletos humanos, pero indispensables para estudiar la Historia Natural, los cuales forman un importante artículo de exportación parisién. Cuando los huesos han sufrido una ebullición prolongada, se colocan en tablas, donde los obreros, de ambos sexos, los raspan con cuidado para acabar de desprender los tejidos blandos. Por cierto que algunos trabajadores, verdaderamente especialistas en esta tarea, ganan muy subidos jornales, sobre todo los que preparan menudos huesos de los esqueletos de ranas, lagartos, etc.

Una vez raspados los huesos, se blanquean, ya por medio de la acción del cloruro de cal, como los destinados á esqueletos de bajo precio, ya por la acción del calor solar, como los de lujo, pasando, por último, á un taller especial donde son armados, montados sobre latón y articulados.

Hay que advertir que estas operaciones finales exigen un conocimiento profundo de osteología, unido á cierto golpe de vista artístico, pues se trata de elegir en una colección de huesos de todas clases aquellos que parezcan proceder de un mismo individuo.

Otros calderos especiales están destinados á los huesos de niños, desde los primeros meses de edad hasta la de dos y tres años. Estos esqueletos humanos están expuestos en escala ascendente y en actitud de soldados sin armas, en las vidrieras de los almacenes, teniendo unos tres ó cuatro pulgadas y otros sesenta ú ochenta centímetros. Los pequeños tienen un valor proporcionalmente más grande que los de los adultos.

¿Y de dónde proceden todos los cadáveres necesarios para el ejercicio de la industria que nos ocupa? La mayor parte, de los hospitales y salas de disección; otros, de las cárceles. En general, la oferta es inferior á la demanda; pero en estos últimos tiempos la abundancia y baratura de esqueletos de procedencia austriaca, y cuyo origen parece se encuentra en la guerra turco-rusa, ha influido notablemente en la baja de los precios. Esto no obstante, teniendo en cuenta la crisis industrial y de comercio que

en todas partes se padece, la explotación de los esqueletos es de las más florecientes.

Dicho lo anterior, no queremos terminar sin formular en las columnas de LA CONTROVERSI la más enérgica protesta contra la industria y el comercio de esqueletos humanos, por lo que atentan á los sentimientos religiosos y al respeto que merecen los cadáveres de los que en vida fueron imagen de Dios y hermanos nuestros.

A. S. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

RELIGIOSAS.

España. En armonía con lo dispuesto por nuestro Rdo. Prelado en su carta pastoral de 23 de Enero último, de que se formen, además de la Junta central, justas subalternas, dependientes de la misma, en las parroquias de la diócesis para organizar y preparar lo conducente á la solemne celebración del *Quincuagésimo aniversario de la Ordenación sacerdotal de Su Santidad León XIII*, ordena S. E. I. á los párrocos de su diócesis procedan con la brevedad posible á formar en sus respectivas feligresías una Junta de señoras que, bajo su presidencia, se encargue de promover y coleccionar limosnas y donativos, á fin de poder hacer á nuestro Santísimo Padre, con motivo de sus *Bodas de Oro*, una ofrenda piadosa, que sea expresión fiel de los sentimientos católicos de la diócesis, y testimonio público de la profunda adhesión y amor filial que los mismos tienen al Vicario de Jesucristo en la tierra.

—El día 21 del corriente se reunieron en el palacio episcopal de esta corte la Junta de eclesiásticos y gran número de señoras de lo más distinguido de esta coronada villa, con el plausible objeto de organizar las obras y fiestas religiosas que se han de verificar con la solemnidad posible en las *Bodas de Oro* de Su Santidad León XIII. El Rdo. Prelado, en un breve, pero elocuentísimo discurso, expuso á la concurrencia el motivo de la reunión. Escuchadas con religiosa atención las palabras del Prelado, se procedió acto continuo al nombramiento de la Junta organizadora, quedando constituida en la siguiente forma: Presidenta, señora marquesa de Miraflores; vicepresidenta, señora marquesa de Molins; secretaria, señora duquesa de Bailén; vicesecretaria, señora de Silvela; tesorera, señora condesa de Villanueva de Perales, y vicesesora, doña Mercedes Olazábal de Tapia. Los trabajos de esta Junta han quedado divididos en cuatro secciones: *Oración, Dinero de San Pedro, Peregrinación y Exposición*, siendo elegidas presidentas de ellas respectivamente doña Carmen Concha de Gibert; señora condesa de Guaquí, y señoras duquesas de Medina de Rioseco y de Mandas.

—Como nuestros lectores han observado, frecuentemente hemos dado cuenta en estas columnas de hechos que confirman la excelencia del sacramento de la Penitencia, aun para los deleznales intereses de este mundo. Pues bien: hoy podemos añadir otro nuevo hecho en el mismo sentido, que, como los anteriores, pue-

de servir de magnífica contestación á los detractores del catolicismo. Hace pocos días robaron 10,000 reales á un labrador de Catral (Valencia). Cuando ya los creía perdidos, porque cuantas gestiones hizo para saber su paradero resultaron inútiles, se le presentó el cura párroco de aquella localidad y le entregó dicha cantidad, que con tal objeto le había sido confiada en el tribunal de la penitencia.

—Los periódicos de Zaragoza han dado cuenta del siguiente suceso, ocurrido en dicha ciudad. Una señorita, hija de conocida familia, mercenaria profesa, llegó á agravarse de una úlcera que padecía en una pierna hasta el punto de temerse por su vida. Visitóla el P. Roger, de la Compañía de Jesús, y aplicándola sobre la llaga una reliquia del P. Claver, á quien va á santificarse brevemente, tuvieron todos ocasión de admirar á la madrugada siguiente que la enferma se presentó en el coro, causando el mayor asombro en todas sus compañeras, alguna de las cuales fué atacada de un síncope.

Extranjero. Entre las muchas infamias que continuamente se están cometiendo en los hospitales secularizados de París, refiere *L'Univers* que no hace mucho estaba en el hospital Necker una pobre mujer bañada en lágrimas pidiendo confesión; pero le fueron terminantemente negados los auxilios espirituales de la religión. Este hecho lo ha referido un testigo ocular. Los miserables revolucionarios han expulsado de los hospitales á los ministros del Señor, prometiendo que los socorros espirituales serían concedidos á los enfermos cuando éstos los solicitaran; pero están bien lejos de cumplir sus promesas.

—Á consecuencia de la enfermedad del eminentísimo Cardenal Jacobini, Su Santidad ha nombrado una comisión de Cardenales para que estudie y resuelva los asuntos pendientes en su secretaría de Estado.

—Habiendo recibido la comisión del hospital de Auxerre una donación de 100,000 francos con la condición de volver á llamar á las Hermanas de la Caridad para que asistieran á los enfermos, la comisión se ha negado á recibir esta limosna, prefiriendo privar á los pobres de tan importante socorro antes que restablecer en el hospital á las Hijas de San Vicente de Paul. Sólo una impiedad rayana en el delirio puede motivar la conducta tan inconcebible de aquella comisión.

—Desgraciadamente, es probable que cuando nuestros abonados lean estas líneas, haya dejado de existir el Cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, pues los últimos telegramas de Roma dicen que está agonizando. ¡Que el Señor conceda la salud al ilustre purpurado, si le conviene!

OFICIALES.

Venciendo en 1.º de Abril del corriente año un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección General ha dispuesto que desde 1.º de Marzo próximo se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones é inscripciones de la expresada deuda y venciimiento, á fin de que oportunamente pueda tener lugar el pago de los mismos.

CIENTÍFICAS.

Los periódicos de Moscou dan cuenta de un nuevo tratamiento contra la tisis, expuesto al congreso de médicos rusos por el doctor Kremjansky. El nuevo sistema está basado en la bacteriología y en los resultados de las experiencias del profesor Koch, las cuales demostraron que el bacillus pulmonar puede ser destruido por una ligera solución de anilina. Pero ha sido necesario buscar un medio seguro de poner la anilina en contacto con la sangre, sin perjudicar al organismo. El doctor Kremjansky entiende que ha conseguido esto, construyendo un aparato especial para la inhalación de la anilina. La inhalación se verifica hasta que el paciente ofrece los primeros síntomas de envenenamiento. Cuando el rostro toma un color amoratado, se reemplaza el inhalador de anilina por otro de aceite esencial de eucaliptus, que hace desaparecer inmediatamente los síntomas del envenenamiento. El inventor afirma que bastan cinco inhalaciones de anilina en el espacio de dos días, para destruir enteramente los bacillus que minan la existencia del tísico, y dar un carácter y un curso natural á las llagas del pulmón. El congreso de médicos rusos ha tomado en consideración, después de un largo debate, el invento del doctor Kremjansky, nombrando una comisión de especialistas que comprueben los efectos del nuevo sistema en los hospitales de Moscou.

BIBLIOGRÁFICAS.

El último sumario de la excelente revista *El Sentido Católico en las Ciencias médicas*, de Barcelona, contiene, entre otras materias, las siguientes: *Parte especulativa.*—Sección doctrinal.—El alma y las funciones del cerebro. Examen crítico y refutación de errores de la obra de E. Ferrière, titulada: *El Alma es la función del cerebro*, por el Dr. D. Vicente Liverani. Versión española de D. F. de S. de Delás (continuación).—*Parte práctica.*—Medicina.—Revista de la prensa.—Microbio de la gangrena pulmonar.—Curabilidad de la cirrosis del hígado.—Dispepsias cardíacas.—Etiología, patogenia y tratamiento de la difteria.

POLÍTICAS.

España. El único suceso que ha ocupado la atención en los círculos políticos durante la última decena ha sido el prohibir el señor gobernador la representación de la comedia *La Piedad de una Reina*, cuyo argumento era el indulto de Villacampa y compañeros revolucionarios, por más que en la citada producción teatral, de Marcos Zapata, se hace ver que los sucesos se desarrollan en Suecia. Llevado el asunto á la alta Cámara por el Sr. Rojo Arias, y al Congreso por los Sres. Azcárate y Romero Robledo, el gobierno ha defendido la conducta del duque de Frías, pues no se podía consentir, dijo aquél, que S. M. la Reina saliera á la escena, ni siquiera para ser ensalzada, como lo es en la comedia que nos ocupa. Los conservadores han apoyado al gobierno, pero haciendo notar que el procedimiento preventivo seguido en esta cuestión es propio de ellos, y, por lo tanto, que, al prohibirse la representación de *La Piedad de una Reina*, ha reconocido el partido liberal que no se puede gobernar con las doc-

trinas que éste predica en la oposición, y que abandona luego en el poder. Con los reformistas, ó sea con los de Romero Robledo, sólo han votado los republicanos exaltados, pues los posibilistas no emitieron voto ni en pró ni en contra, para no enemistarse con ninguno.

—El Sr. Romero Robledo ha salido tan malparado de la discusión que promovió en el Congreso por haberse prohibido la representación de que hablamos en el suelto anterior, que es probable no tenga gana de iniciar otro debate en un buen período de tiempo. Además de haberle recordado el Sr. Sagasta que hace ocho días defendía la conducta del gobierno en el asunto que les ocupaba, y de citarle otros hechos que acusan la más grande inconsecuencia en el ex-ministro conservador, dirigió á éste tan aceradas críticas el Sr. D. Francisco Silveira, que tomó parte en la discusión á nombre de los conservadores, que hasta inspiró lástima el Sr. Romero Robledo á todos los que presenciaron la severa condenación de que fué objeto su conducta política.

—De los republicanos, poco nuevo podemos decir hoy. Que el filósofo krauso-positivista señor Salmerón ha dimitido su cargo de diputado, en vista de las repetidas desautorizaciones de los zorrillistas; que éstos esperan que su jefe D. Manuel corresponda á los sacrificios que les impone, y que el Sr. Castelar trata de combatir en el Congreso, por *redccionarias*, las bases para la confección del Código penal, sin que por esto se entienda que abandona su inhumana benevolencia para con el gobierno, pues no quiere perder los favores ministeriales.

Extranjero.—El gobierno alemán ha ganado las elecciones; así es que puede darse por aprobado el septenado militar. En Alsacia y Lorena han triunfado todos los candidatos partidarios de Francia. También obtuvo allí más de 300 votos el general Boulanger, ministro de la Guerra de Francia. El Centro católico vendrá á tener en el próximo Parlamento la misma respetable representación que en el anterior. Los radicales han triunfado en pocos distritos; mas no así los socialistas, quienes, desgraciadamente, ganan más terreno cada día en Alemania. Baste decir que han votado en favor de estos últimos más de un millón cien mil electores.

—Todavía no se ha resuelto la crisis italiana. El Rey Humberto quiere formar un ministerio que, en la política exterior, se incline hacia Alemania y Austria.

—Como teme Inglaterra que Rusia quiera ensanchar su dominación por el Afghanistan, está tomando serias medidas en la India para evitar toda sorpresa. He aquí todo lo que podemos comunicar hoy á nuestros lectores sobre política extranjera.

VARIAS.

España. Nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Isidro Jiménez Rojo, vicepresidente de la diputación provincial de Sevilla, ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica. Reciba este querido amigo nuestra más cariñosa enhorabuena por la tan honrosa como merecida distinción de que ha sido objeto.

—En el mes de Enero ocurrieron en Madrid 1,402 nacimientos y 1,744 defunciones, ó sea un

descenso de población de 342 individuos. De los nacidos fueron legítimos 1,118 (534 varones y 584 hembras), y no legítimos 284 (141 varones y 143 hembras).

—La recaudación obtenida en las aduanas de la isla de Cuba durante el citado mes, asciende á 1.234,167'89 pesos, de cuya cantidad corresponden 1.050,047'71 á los derechos de importación y 184,120'18 á los de exportación. Con relación á igual mes del año 1885, ha tenido alza la importación y baja la exportación, resultando en junto un aumento á favor de Noviembre último de 101,722'45 pesos.

—Durante 1886 tuvieron en España los artículos de consumo el siguiente precio medio: trigo, 20,49 pesetas el hectólitro; cebada, 12,77; centeno, 14,11; maíz, 156,5; garbanzos, 0,77 el kilogramo; arroz, 0,60; carnero, 1,33; vaca, 1,46; tocino, 1,89; paja de trigo, 0,07; de cebada, 0,06; aceite, 1,02 el litro; vino, 0,45; aguardiente, 0,85. El trigo alcanzó el precio máximo (36 pesetas el hectólitro) en Callosa de Ensarriá (Alicante) en el mes de Febrero, y el mínimo (9,30) en Pozoblanco (Córdoba) en Agosto. La cebada, el máximo (30,90) en Archidona (Málaga) en Marzo y en Mayo, y el mínimo (5,46) en Quintanar (Toledo) en Agosto.

—El importe de los efectos negociados en la Bolsa de Madrid durante el año de 1886 asciende á la suma de 2.433,028,455. El mes de mayor contratación fué Diciembre, con 327.873,260 pesetas; en el que se efectuó menor número de transacciones es Agosto, con 99.357,475. Del total general que antecede, corresponden al 4 por 100 interior 1,839,196,000; al exterior, 181.581,500; al amortizable, 95.113,000 pesetas. Las diferentes clases de la deuda de Cuba figuraban por la suma de 307.373,956 pesetas.

Extranjero.—El Gobierno de Italia llama á concurso á los constructores de máquinas agrícolas, á fin de premiar al que presente el mejor aparato destinado á la desecación de los granos: al efecto se concederán dos diplomas de honor, más 2,000 pesetas respectivamente, al que invente el aparato más á propósito para desecar cereales, y de igual modo al que presente otro para lograr igual efecto con el arroz, comprando además el gobierno los artefactos premiados. En el mes de Mayo próximo se verificará en Milán este importante concurso, que desde luego llamará la atención de nuestros labradores ante la extraña necesidad de semejante desecación de los granos, que entre nosotros es desconocida.

—Los religiosos del monte de San Bernardo, conocidos de todo el mundo por los auxilios que prestan á los viajeros que se extravían en las elevadas montañas de los Alpes, acaban de establecer un teléfono entre el hospital y una aldea que hay en el fondo del valle, y también entre la aldea italiana de San Remo. No era fácil establecer el teléfono en aquellas alturas siempre cubiertas de nieve, donde las tormentas son casi constantes; pero á costa de grandes trabajos se han logrado vencer todas las dificultades. Es la vez primera que se establece comunicación constante entre aquellas alturas y el resto de Europa.

—Las localidades italianas que más desgracias han sufrido por los terremotos habidos estos últimos días, son: Bajardo, Dionamaria,

Bussanot, Dionacastello y Castellaro, cuyos pueblos están situados en Liguria. Según las últimas noticias, pasan ya de dos mil los cadáveres hallados bajo las ruinas. Su Santidad ha dado diez mil francos para socorro de tanta desgracia.

—Recientemente se han hecho en Woolwich las pruebas del cañón de mayor tamaño que se ha construido hasta ahora. Está destinado al acorazado inglés *Benbow*. El cañón mide de largo 44 pies ingleses. Su peso es de 110 toneladas. El diámetro de la boca es de 16 1/4 pulgadas, y el de la recámara de 21. La cureña, construida de acero, pesa 95 toneladas. Se han verificado algunas pruebas cargándole con 600, 700 y hasta 800 libras de pólvora, alcanzando los proyectiles la velocidad de 2,007 pies por segundo, y siendo el alcance del tiro unos 15 kilómetros. Este es el disparo mayor que se ha hecho hasta ahora en el mundo. Se van á continuar las pruebas aumentándole la carga á 850, 900, 925 y 950 libras de pólvora.

—He aquí una curiosa estadística relativa al ganado caballar de Europa: 1, Rusia, 16,160,000 caballos, 225 por cada mil habitantes; 2, Dinamarca, 316,570, 178; 3, Hungría, 2,157,819, 139; 4, Islandia, 254,820, 139; 5, Suecia, 438,090, 102; 6, Irlanda, 532,100, 100; 7, Rumania, 426,859, 95; 8, Prusia, 2,278,724, 92; 9, Noruega, 149,167, 85; 10, Gran Bretaña, 2,101,100, 78; 11, Francia, 2,742,708, 76; 12, Baviera, 351,099, 72; 13, Países Bajos, 253,393, 68; 14, Austria, 1,367,023, 67; 15, Bélgica, 283,163, 54; 16, Wurtemberg, 96,070, 53; 17, Ducados alemanes, 133,122, 49; 18, Grecia, 69,787, 48; 19, Sajonia, 113,792, 45; 20, España, 680,373, 42; 21, Suiza, 105,792, 40; 22, Portugal, 79,716, 20; 23, Italia, 477,906, 18, *Europa*, 31,573,663, 112.

—La comisión de la Cámara de diputados alemana ha aprobado una proposición, presentada por los católicos, pidiendo que se conceda á los sacerdotes la exención del servicio militar.

VARIEDADES

Ensayo histórico sobre la villa de Bañolas, escrito en catalán por D. PEDRO ALSIUS Y TORRENT, y traducido al castellano por el VIZCONDE DE PALAZUELOS¹.

PRÓLOGO

HERMOSA y rica es la historia de la villa de Bañolas, pero tan desconocida, que causa lástima ver que hasta de sus propios hijos es poco menos que ignorada; singularidad

¹ El Sr. Alsius, bañolense entusiasta é investigador afortunado de las antigüedades de su patria, arqueólogo distinguido y docto correspondiente de la Academia de la Historia, publicó hace ya tiempo la de Bañolas, en la revista catalana *La Renaixensa*. Bien quisiera yo trasladar aquí íntegro tan interesante libro, mas no permitiéndolo su extensión, dada la índole de LA CONTROVERSI, solo insertaré la parte primera de la obra, que con ser la más breve y original, es por sí muestra suficiente de lo que significa el trabajo del señor Alsius, con cuya amistad me honro, y á cuya bondad debo las noticias relativas á descubrimientos hechos en la comarca de Bañolas con posterioridad á la publicación de su *Ensayo histórico*, las cuales iré consignando á continuación, en forma de notas adicionales. (N. del T.)

tanto más notable, cuanto que no han dejado de contribuir á su esclarecimiento talentos privilegiados, á cuyos estudios se debe, si no la mayor, una buena parte del progreso que en estos últimos tiempos ha alcanzado la historia catalana; pero si bien se repara, fácilmente se comprenderá que la causa de esta anomalía no es otra que la de haberse tan sólo fijado aquellos en lo referente al antiguo monasterio, que por espacio de muchos siglos ha sido la principal joya de esta villa; sin que les haya venido en mientes dirigir una simple ojeada investigadora hacia el municipio, que á la sombra de aquel adquiriría lentamente un gran desarrollo, y al que concedieron bien pronto inmunidades y privilegios en gran número los soberanos de esta noble y leal tierra.

Por esta razón, sin duda, la historia por muchos conocida de nuestra villa no es otra que la de su monasterio, más ó menos latamente consignada en libros diversos; pero como desgraciadamente tales obras no están destinadas á correr entre las manos del pueblo, que es á quien más interesa conocer, para enseñanza propia, las nobles empresas de las generaciones que le precedieron; por esto, y á fin de acabar con semejante anomalía, he resuelto publicar en forma concisa los más notables hechos que constituyen el honroso pasado de nuestra villa, procurando hermanar los actos del municipio con los de la abadía, que tanto en uno como en otra tiene su origen el legado de gloria con que hoy en día aquella se engalana.

Para conseguir mejor mi intento, he recogido cuantas noticias importantes pude encontrar en las renombradas obras *Crónica universal de Cataluña*, de Pujades, la *Marca Hispánica*, los *Anales*, de Feliú de la Peña; y la *España Sagrada*, el *Viaje literario* del P. Villanueva, la curiosa y manual obrilla del Sr. Girbal *Noticias históricas de Bañolas*, única que ha conseguido popularizarse algún tanto en esta villa, y, por último, en el muy estimable y erudito *Compendio de la vida de San Martirián*, publicado poco tiempo ha por mi compatriota el sabio P. Francisco Butiñá, quién podrá siempre unir con justo y noble orgullo á sus méritos literarios el de haber sido el primero entre los bañolenses en pagar á su amada patria una ofrenda de afectuoso respeto, historiando aquello que más se aprecia en la villa de su nacimiento. He enriquecido además la presente obra con interesantes datos, contenidos en viejos pergaminos del archivo del ayuntamiento de Bañolas, mina no explotada hasta el presente, á pesar de su gran riqueza; he recogido otros de aquí y de acullá en el parroquial, sacando algunos más de los dispersos documentos que se salvaron milagrosamente de la espantosa tormenta y horroroso naufragio que sufrió la secular abadía de esta villa al ser suprimida. No sé con certeza adónde habrá ido á parar la mayor parte de los inestimables manuscritos que se conservaron en ella cuidadosamente durante tantas centurias consecutivas, pero según se asegura, de los más se apoderó el gobierno de provincia; otros, no muchos, fueron retirados á las oficinas de la curia eclesiástica, y algunos pocos han quedado por aquí en poder de contadas personas, únicos que hasta el presente he podido hacer objeto de mis estudios.

También pondré á contribución las inscrip-

ciones que aún existen en el claustro y en la iglesia del suprimido monasterio, ya para corregir errores cometidos al ser publicadas anteriormente, ya para dar á conocer las que se conservan inéditas; haré asimismo particular mención de los abundantes y destrozados monumentos romanos que aquí se conservan, acerca de los que ninguna noticia se ha consignado hasta el presente en los libros que á Bañolas se refieren. Y pues de esto hablo, justo será que manifieste que, para interpretar rectamente lo que aquéllos significan y el valor histórico que sin duda alguna tienen, fundaré mis raciocinios en la muy respetable autoridad del sabio arqueólogo P. Fidel Fita, autor de la importante obra *Epigrafía romana de León*, é individuo de las reales Academias de la Lengua, de la Historia, y barcelonesa de Buenas Letras, á cuyas amistosas instancias, eruditos coloquios y decidida cooperación se debe en gran parte la publicación del presente libro.

Para desarrollar metódicamente cuanto va á ocuparme en este *Ensayo histórico*, habré de dividirlo en tres partes, que corresponderán á otros tantos grandes períodos: se tratará en la primera de todo lo relativo á Bañolas durante la edad antigua hasta la invasión árabe; comprenderá la segunda, desde esta época hasta aquella en que el municipio de nuestra villa consiguió por completo su independencia administrativa; la última parte corresponderá al período moderno, ó sea desde mediados del siglo xiv hasta nuestros días.

Sóbrame voluntad para llevar á efecto mi plan, pero ignoro si llegarán hasta ese punto mis escasas fuerzas; y á fe que lo sentiría vivamente, pues mi patria es digna, no ya de que se escriba su historia, pero también de que brote de una bien cortada pluma, que represente con fidelidad y exactitud los característicos detalles de su pasado, tan glorioso como envidiable. Dios permita que el fruto de mi insignificante trabajo consista en hacer resonar muy alto en las páginas de la historia catalana el casi ignorado nombre de mi amada Bañolas, el cual deseo figure honrosamente al lado del de otras poblaciones que, como ella, atesoraron en el transcurso de los siglos grandes títulos de gloria, para dejarlos como legado á los que se tienen por dichosos en contarse entre sus hijos. ¡Plegue á Dios también que con mi libro se hagan populares los memorables actos de abnegación y patriotismo, de fe y piedad cristianas, tan comunes entre nuestros mayores, á fin de que el recuerdo del pasado sirva de provechosa enseñanza para lo porvenir! He aquí á lo que aspiro, y para conseguirlo, haré cuanto me sea posible y permitan los cortos conocimientos que poseo, ya que no pueda tratar el asunto del modo que se merece.

Y, antes de entrar en materia, séame lícito hacer presente mi agradecimiento á los señores redactores propietarios de la acreditada revista catalana *La Renaixensa*, por el especial favor que me dispensan al dar á luz en su apreciable periódico el presente *Ensayo histórico*, fruto de no pocos ratos robados al recreo y al descanso, por cuya bondad no puedo menos de quedar reconocido, y por mí también seguramente mis compatriotas.

PARTE PRIMERA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Descripción topográfica de la comarca de Bañolas.

Antes de entrar de lleno en la narración histórica de los sucesos propios y peculiares de la villa de Bañolas, no holgará una breve descripción topográfica de su comarca, que ha de facilitar seguramente el desarrollo y comprensión de aquello en que sucesivamente me iré ocupando.

Bañolas está situada en el centro de la provincia de Gerona, á tres horas al N.-O. de esta ciudad, y es una de las más importantes villas que encierra en su seno la demarcación conocida vulgarmente por la *Montaña*, que con corta diferencia viene á confundirse con la que en lo antiguo constituía el condado de Besalú. El valle en que se encuentra forma una regular llanura, tapizada de verde por doquiera y ligeramente inclinada hacia Mediodía. Vese rodeada por todas partes de montañas provistas de pequeñas cimas, que la separan por Levante del rico llano del Ampurdán, y por Occidente de los altos montes de Rocacorva, en tanto que, más allá de los que al cierzo están expuestos, se alzan majestuosos los ya más encumbrados de la *Madre de Dios del Monte*, y *Bessagoda*, dignos pedestales del alto Canigó, á manera de descarnadas crestas, casi siempre cubiertas de blanca cabellera; viniendo á formar el fondo de este hermoso paisaje, del lado de Mediodía, las montañas de *Nuestra Señora de los Angeles*, detrás de las que se esconden poblaciones de importancia.

Un bello lago de cristalinas aguas¹, espejo de plata donde reflejan sus mágicas formas las vecinas montañas á la caída de la tarde, ocupa la parte alta del llano, formando con las constantes corrientes que de él emanan el río *Terri*, cuyo caudal aumenta más tarde con el del *Matamós*, *Cumanell* y *Revardit*, que cruzan el valle de O. á E., y con los de otros que circulan por las alturas que hay hacia la parte de Levante, yendo luego todos confundidos á engrosar el ya abundante caudal que el Ter lleva constantemente.

Una elevada sierra, la de *Rodeja*, que se alza al Occidente del lago, cual providencial barrera interpuesta entre éste y el valle de *Sant Miquel de Campmajor*, impide que las aguas que del lado de allá circulan vengan á reunirse con las de nuestro lago, viéndose obligadas, en razón á lo accidentado del terreno, á dirigirse hacia el N. para aumentar las del río *Ser*, que, después de haber regado el término de *Serriñá*, pierde su nombre al confundir su corriente con la más caudalosa del *Fluviá*, al cual llevan también las suyas, los arroyos que atraviesan la llanura de *Espolla*, enclavada entre este río y nuestro valle, del cual la separa una pequeña barrera de ásperas vertientes.

¹ Según la sonda practicada en 1868 por el Rdo. Padre Francis. o Butiñá y el autor, tiene el lago de Bañolas, por su parte más honda, 60 metros de profundidad, mientras que la media resultante de distintas mediciones viene á ser 22'54. Para más pormenores, véanse los números 7, 8 y 9 del año I de la revista catalana *La Renaixensa*.

Un cielo sereno y despejado cubre constantemente cual azulado manto toda la comarca; y su fértil suelo y el dulce clima que en ella se goza, convidan á sus habitantes á dedicarse á las faenas del campo, extrayendo de la madre tierra toda suerte de frutos y demás productos vegetales. Sin ser un país esencialmente rico, nada falta en él: en las casas de labranza se encierran cereales, vino, aceite, cáñamo, y toda clase de ganado mayor y menor, y el labrador pobre se agencia con ello lo necesario para pasar independiente, ya que no holgadamente, su vida, dedicada por completo al trabajo.

Tienen también los bañolenses una decidida afición á la industria, en sus múltiples ramos, y buena prueba de ello son los numerosos molinos y fábricas que dentro y fuera de la villa están destinados á la confección de papel, harinas y chocolate, á la pulverización del yeso, fabricación de tejidos de lana, algodón é hilo, siendo bien conocidos en toda Cataluña los productos industriales de Bañolas. Vienen á aumentar, además, estas fuentes de riqueza, los concurridos mercados que en ella se celebran semanalmente, y también no poco las abundantes y acreditadas aguas sulfurosas frías que brotan cerca de la villa, á las que acuden anualmente muchos centenares de bañistas para calmar sus dolencias los más, y otros para procurar solaz y distracción al espíritu fatigado por ocupaciones diarias y excesivas.

Consecuencia de todo esto es la crecida población que ocupa la comarca. A más de la villa de Bañolas, cabeza y centro de la gente del país, se extienden, hacia Levante, cerca del Tírris, situados ora en llano, ora en cuesta, los pueblos de *Mata*, *Burgoña*, *Cornellá*, *Sors* y *Santa Llogaya*, cuyos habitantes, al mismo tiempo que al cultivo de sus tierras, se dedican activamente al comercio en toda clase de ganado; y entre las colinas y hondonadas que determinan las sierras que nos separan del Ampurdán, yacen diseminados *Vilademí*, *Fontcuberta*, *Vilavenut*, *Sant Esteve de Guialbes*, *Ollers*, *Pujals dels Cavallers* y *Pujals dels Pagès*, cuyos términos cubren lozanas viñas y bosques de verdes olivos. Muy cerca del lago y en la vecina montaña de *Sant Patllari*, vense caprichosamente situadas un buen número de casas del antiquísimo pueblo de *Porqueras*, rico en monumentos históricos, verdadero testimonio de la diversidad de gentes que en otro tiempo le habitaron, y también memorable por ser poseedor de un bello y vetusto templo, inestimable joya del arte bizantino en su edad florida. Escóndense tras de aquel monte los fértiles valles de *Mieres* y *Campmajor*; perdidos entre los que se inclinan más al mediodía, y asentados sobre rocas y tierras ásperas, se encuentran *Puigarnol*, *Granollers*, *Viert* y *Rocacorva*, pueblos que sacan mayores rendimientos de sus frondosos bosques y de los rebaños que en ellos se crían, que de la agricultura; más cerca del llano, aunque en terreno montuoso, y hacia Mediodía, se hallan *Miánegas*, *Camós de San Vicents*, *Camós de Santa María*, *Palol de Revardit* y otros; en fin, parte situado en llano y parte en cuesta, se presenta el pueblo de *Corts*, cuya bizantina iglesia recuerda, sobre todo en su portada, el tiempo en que el arte aún no había salido de su infancia. Dos horas al N. de Bañolas, al pie de la célebre montaña de la Ma-

dre de Dios del Monte, subsiste desde la más remota antigüedad, bañada por las aguas del Fluvial, la en otro tiempo condal villa de Besalú, muy cerca de la carretera provincial que une á dicha villa con la nuestra, y á corta distancia entre sí se suceden *Faras*, *Seriñá* y *Usall*, y algún tanto apartados de éstos en el llano de Espolla y en las alturas vecinas hacia el N-E. *Martís*, *Esponellá*, *Centenys*, *Vilert* y otros pueblos aún más lejanos, que juntamente con los antes citados, guardan gran relación con la historia de Bañolas, á causa de las muy íntimas que con ellos seguía nuestro suprimido monasterio de Benedictinos.

CALENDARIO RELIGIOSO

MES DE MARZO

CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Día 1.º Martes.—El Santo Angel de la Guarda; San Hiscio, patrón de Tarifa; San Rosendo, Obispo, patrón del Obispado de Mondoñedo; Santos Antonina y Eudoxia, mártires; el beato Miguel Carvallo, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Todos los trabajos del mundo son nada para quien ha merecido el infierno.

Día 2. Miércoles.—San Lucio, Obispo.

No pienses en el bien que tienes, sino en el que debes tener.

Día 3. Jueves.—Santos Emeterio y Celedonio, mártires.

Obra bien, y nada temas; pero si obras mal, todo lo puedes temer.

Día 4. Viernes.—San Casimiro, Rey de Hungría; San Lucio, Papa y mártir, y San Pío, Obispo de Sevilla, mártir.

Aunque estés solo, sé modesto, porque Dios y sus ángeles te miran.

Día 5. Sábado.—San Eusebio y compañeros mártires; el beato Pedro Navarro, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La tentación nunca nos halla tan débiles como cuando estamos ociosos.

Día 6. Domingo II de Cuaresma.—Santa Coleta, virgen, y Santos Victor y Victoriano, mártires.

Si amas á Dios, hablarás de él con frecuencia y con amor.

Día 7. Lunes.—Santo Tomás de Aquino, doctor de la Iglesia, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Los que desean tener parte con Jesús glorificado, de antemano la han de tener con Jesús crucificado.

Día 8. Martes.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, Arzobispo de Toledo.

Ninguno llegó al cielo sino por el camino de las aflicciones y amarguras.

MISCELANEA

Quando se pusieron en Madrid las primeras aceras, hubo algunas cuestiones sobre quién debía cederlas, si el que iba á la derecha ó á la izquierda. El corregidor consultó á Carlos III para consignarlo en un bando, y el Rey le contestó:

—Di que debe ceder la acera el que tenga mejor educación.